

MEMORIA ANUAL 2015



Citibank del Perú S.A.

I. Declaración de Responsabilidad

Esta Memoria debe ser leída conjuntamente con los Estados Financieros de Citibank del Perú S.A. incluidos en el presente documento.

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Citibank del Perú S.A. (el “Emisor” o el “Banco”, indistintamente) durante el año 2015. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al Emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

La responsabilidad por el contenido de esta Memoria se rige por el reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales y Reportes Trimestrales, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10, así como por la Ley General de Sociedades Ley N° 26887 (en adelante, la “Ley General de Sociedades”)

La presente Memoria se encuentra enmarcada dentro de la ley peruana, por lo que cualquier interesado que pudiera estar sujeto a otra legislación, deberá informarse sobre el alcance de las leyes que le resulten aplicables, bajo su exclusiva responsabilidad. El presente documento no podrá ser distribuido en cualquier otra jurisdicción donde esté prohibida, o esté restringida su divulgación.



Mario Farren
Gerente General
Citibank del Perú S.A.

Lima, 17 de marzo del 2016

Contenido

I. Declaración de Responsabilidad	1
II. Datos Generales	3
III. Descripción de Operaciones y Desarrollo	7
1. Objeto Social y CIU	7
2. Plazo de duración.....	7
3. Evolución de las Operaciones	
3.1. Descripción del sector, de la competencia y posicionamiento	
3.2. Monto de las ventas netas de bienes y servicios.....	8
3.3. Planes o Políticas de Inversión	9
3.4. Productos y servicios	10
3.4.6. Servicios de Manejo de Efectivo, Comercio Exterior y Financiamiento [TTS]	16
3.4.7. Fiducia, Agencias y Custodia de Valores.....	18
3.5. Infraestructura de Servicios	19
3.6. Recursos Humanos y Personal.....	19
3.7. Otra información relevante.....	21
IV. Datos Significativos del País.....	24
V. Procesos Legales, Judiciales, Administrativos o Arbitrales	31
VI. Administración	31
1. Directorio	31
Reseña de Directores	32
2. Organigrama	36
3. Plana Gerencial.....	37
4. Grado de vinculación entre plana gerencial y accionistas.....	43
VII. Información Financiera	44

Anexo I

Información Sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo

Anexo 2

Reporte de Sostenibilidad Corporativa

II. Datos Generales

Denominación y Domicilio del Emisor:

Citibank del Perú S.A. es una sociedad anónima establecida en acuerdo con las leyes de la República del Perú, con domicilio legal en Av. Canaval y Moreyra 480, Piso 3, San Isidro, Lima, y Registro Único de Contribuyentes (RUC) No.20100116635. Su central telefónica es 215-2000, su número de fax es 440-9044 y su página web es www.citibank.com.pe.

Constitución e Inscripción en Registros Públicos:

Citibank del Perú S.A. es una sociedad anónima peruana subsidiaria de Citibank, N.A.-empresa bancaria constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Nueva York, EE.UU- regulada por su estatuto, la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley No. 26702 (en adelante, la “Ley de Bancos”) y la legislación aplicable en el Perú.

Inicialmente, se estableció como una sucursal de Citibank N.A. mediante escritura pública de fecha 9 de febrero de 1920, otorgada ante el Notario Público de Lima Doctor Adolfo Prieto y Risco e inscrita en el asiento 1 de fojas 37 del tomo 12 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

A partir del 30 de abril de 2004, Citibank del Perú S.A. dejó de ser sucursal de una empresa financiera extranjera para transformarse en una sociedad anónima peruana, contando para ello con la aprobación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante, la “SBS”) mediante Resolución SBS No.655-2004 de fecha 30 de abril de 2004. Esta transformación se encuentra inscrita en la Partida Electrónica No.11648632 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

Grupo Económico y Objeto Social:

Citibank del Perú S.A. pertenece al grupo económico de Citigroup Inc., una sociedad constituida y existente bajo las leyes de los Estados Unidos de América. Citigroup Inc. es la matriz de un grupo a empresas y personas, y que tiene aproximadamente 200 millones de cuentas abiertas de clientes en más de 160 países.

Las principales empresas que forman parte de Citigroup Inc. son las siguientes:

Citicorp Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa es una sociedad anónima cuyo objeto social es actuar como agente de intermediación en el mercado de valores, de conformidad con Ley de Mercado de Valores, Texto Único Ordenado aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002 (en adelante la “Ley de Mercado de Valores”), sus normas reglamentarias y la Ley General de Sociedades.

Citicorp Perú Sociedad Titulizadora S.A. es una empresa subsidiaria de Citicorp Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa cuyo objeto social es actuar como fiduciario en procesos de titulización de activos, de conformidad con Ley de Mercado de Valores, sus normas reglamentarias y la Ley General de Sociedades.

Citicorp Servium S.A. es una sociedad anónima cuyo objeto social es la prestación de servicios de asesoría económica y financiera por medios computarizados y realizar todo tipo de inversiones de cualquier naturaleza, ya sea en bienes muebles o inmuebles, de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Citibank N.A., es una entidad financiera que forma parte de Citigroup Inc., constituida y existente bajo las leyes de los Estados Unidos de América y que es propietaria del 99.99% de las acciones de Citibank del Perú S.A.

Citibank Overseas Investment Corporation (COIC), es una sociedad dedicada a operaciones bancarias y/o financieras constituida y existente bajo las leyes de los Estados Unidos de América y que es propietaria de 24.69% de las acciones de Citicorp Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa y de 99.99% de las acciones de Citicorp Servium S.A.

Capital Social:

Al 31 de diciembre de 2015, el patrimonio neto del Banco asciende a la suma de S/. 987'824,489.49 (Novecientos ochenta y siete millones ochocientos veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y nueve con 49/100 nuevos soles) conforme a la información señalada en los Estados Financieros auditados del Emisor al 31 de diciembre de 2015, y su capital social suscrito, pagado e inscrito a la fecha asciende a la suma de S/. 443'174,687.16 (cuatrocientos cuarenta y tres millones ciento setenta y cuatro mil seiscientos ochenta y siete con 16/100 Nuevos Soles)

Clases de Acciones Creadas y Emitidas:

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de Citibank del Perú S.A. está compuesto por 443'174,687 acciones comunes, cuyo valor nominal es de S/.1.00 (un Nuevo Sol) cada una, y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

Estructura Accionaria:

Al 31 de diciembre de 2015, Citibank N.A. es el único accionista que tiene un grado de propiedad mayor o igual al cinco por ciento (5%) del capital social del Emisor. Citibank, N.A. es titular de 443'173,184 acciones nominativas con derecho a voto, que representan el 99.99% del capital social del Emisor.

Acciones con derecho a voto:

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	1	0.000339
Entre 1% - 5%	-	-
Entre 5% -10%	-	-
Mayor al 10%	1	99.999661
Total	2	100.000000

Clasificación de Riesgo:

Las clasificaciones de riesgo detalladas a continuación corresponden al mes de Junio de 2015.

PCR - PACIFIC CREDIT RATING (calificación actualizada con saldos a Junio de 2015)

Fortaleza Financiera	A+
<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación</u>
Depositos de Corto Plazo	Categoría I
Depositos de Mediano y Largo Plazo	pAAA
Certificados de Depósito Negociables de Corto Plazo	p1+

Certificados de Depósito Negociables de Largo Plazo
 Perspectiva

pAAA
 Estable

Significado de la Clasificación

CATEGORIA A: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaces de administrar riesgos futuros.

CATEGORIA I: Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aun en el más desfavorable escenario económico predecible.

CATEGORIA pAAA: Depósitos con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

CATEGORIA p1+: Emisiones con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, factores de operación y acceso a fuentes alternas de recursos son excelentes.

CATEGORIA pAAA: Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO (calificación actualizada con saldos a Junio de 2015)

Rating de la Institución

Categoría A

Instrumento

Clasificación

Depósitos Corto Plazo

CP-1 + (pe)

Depósitos de Mediano y Largo Plazo

AAA (pe)

Perspectiva

Estable

Significado de la Clasificación

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORIA A: Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y condiciones pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la institución, en la industria a que pertenece, o en la economía.

Instrumentos Financieros

CATEGORIA CP-1 (pe): Corresponde a la mayor capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORIA AAA (pe): Corresponde a la mayor capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros reflejando el más bajo riesgo crediticio. Esta capacidad es altamente improbable que sea afectada adversamente por eventos imprevistos.

III. Descripción de Operaciones y Desarrollo

1. Objeto Social y CIU

Citibank del Peru es una sociedad anónima autorizada a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Peru. Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General, que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que están sujetas las personas jurídicas que operan en el sistema financiero y de seguros. El Banco está facultado a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la ley.

Al giro de las actividades de Citibank del Peru S.A. le corresponde el CIU N 6519.

2. Plazo de duración:

Citibank del Peru S.A. tiene un plazo de duración indeterminado.

3. Evolución de las Operaciones

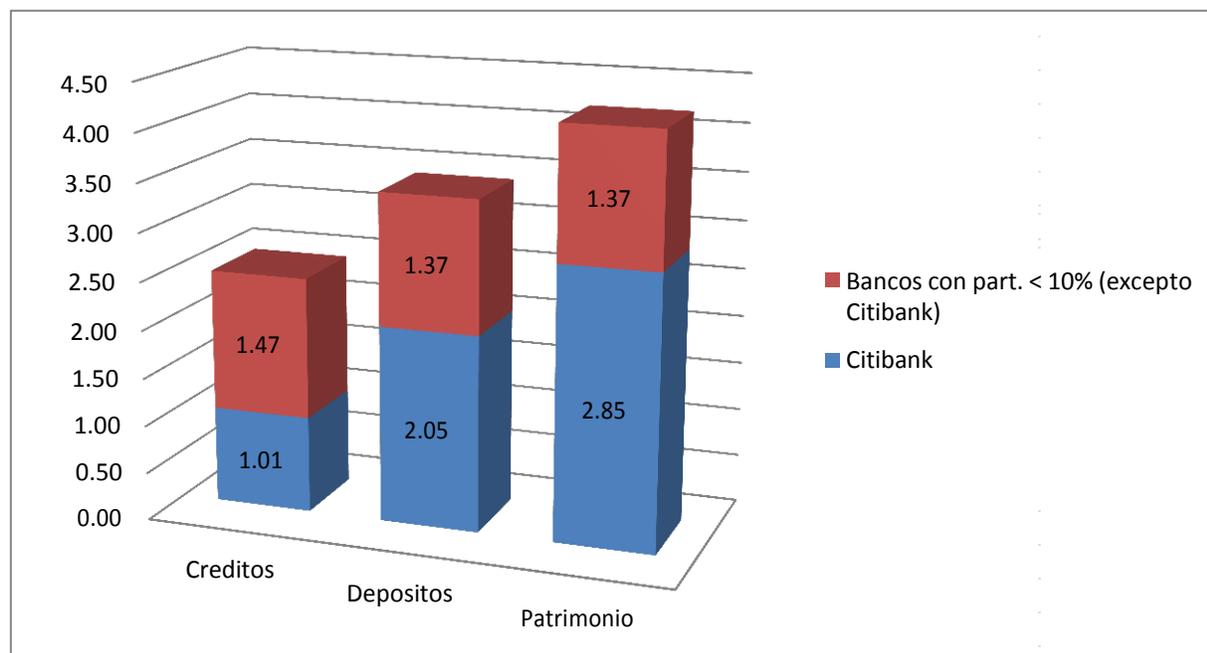
3.1. Descripción del sector, de la competencia y posicionamiento

• "Ranking de Créditos, Depósitos y Patrimonio

Ranking	CREDITOS			DEPOSITOS			PATRIMONIO		
	Empresas	Monto (millones S/.)	Participación (%)	Empresas	Monto (millones S/.)	Participación (%)	Empresas	Monto (millones S/.)	Participación (%)
1	B. de Crédito del Perú	75,622	33.45	B. de Crédito del Perú	70,984	33.65	B. de Crédito del Perú	11,930	34.38
2	B. Continental	49,724	22.00	B. Continental	47,287	22.41	Scotiabank Perú	6,273	18.08
3	Scotiabank Perú	36,914	16.33	Scotiabank Perú	31,135	14.76	B. Continental	6,256	18.03
4	Interbank	25,080	11.09	Interbank	25,442	12.06	Interbank	3,551	10.23
5	B. Interamericano de Finanzas	8,142	3.60	B. Interamericano de Finanzas	7,457	3.53	Mibanco	1,307	3.77
6	Mibanco	7,829	3.46	Mibanco	5,897	2.80	Citibank	988	2.85
7	B. Financiero	6,342	2.81	B. Financiero	4,618	2.19	Otros	4,398	12.67
8	B. Falabella Perú	3,856	1.71	Citibank	4,326	2.05			
9	B. GNB	3,728	1.65	B. GNB	3,879	1.84			
10	B. Santander Perú	2,852	1.26	B. Santander Perú	3,136	1.49			
11	Citibank	2,276	1.01	B. Falabella Perú	3,080	1.46			
12	Otros	3,690	1.63	Otros	3,736	1.77			
	Total	226,055	100.00	Total	210,977	100.00	Total	34,703	100.00

* Información obtenida de la SBS al 31/12/15

Para fines comparativos, en el gráfico adjunto se presenta el porcentaje de participación promedio de las entidades con participación de mercado menor a los 10% comparadas con el porcentaje de participación de Citibank del Perú S.A.



* Información obtenida de la SBS al 31/12/2015

3.2. Monto de las ventas netas de bienes y servicios

Los ingresos financieros por intereses durante el periodo del año 2015, descendieron a miles S/. 203,374, -39% por debajo del alcanzado al cierre del ejercicio 2014. El principal componente de este rubro son los intereses por la cartera de créditos directos, el cual representa el 88% del total de los ingresos financieros, que se redujeron en 44% debido a la venta del negocio de consumo en Mayo de 2015.

El Margen Financiero Neto (MFN) descendió a MS/. 137,299 lo que representa un -42%, menos que el año anterior por los menores ingresos, por lo explicado en el párrafo anterior.

Ingresos por Intereses

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Disponibles	6,473	1,430
Fondos Interbancarios	5,328	3,826
Inversiones Disponibles para la venta	12,071	8,948
Cartera de Créditos Directos	179,126	317,985
Otros ingresos financieros	375	278
	<u>203,374</u>	<u>332,467</u>

Gastos por Intereses

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones con el público	33,408	36,258
Fondos interbancarios	271	1,336
Depósitos de empresas del sistema financiero y org.		
Financieros internacionales	-	3
Adeudos y Obligaciones Financieras	18,521	17,876
Intereses por Cuentas por pagar	92	8
Otros Gastos Financieros	-	18
	<u>52,292</u>	<u>55,499</u>
	63,034	

3.3. Planes o Políticas de Inversión

El 30 de abril del 2015 se celebró la transferencia de los negocios de la banca de consumo y ciertos clientes empresariales del segmento de la banca comercial a Scotiabank Perú S.A.A.. La transferencia incluyó un acuerdo de Servicios administrativos y operativos de dicho negocio, el mismo que concluyó satisfactoriamente el 18 de Julio del 2015.

Luego de la transferencia, el enfoque del banco será en el negocio corporativo, teniendo particular énfasis en atender al Grupo de Clientes Institucionales a través de servicios de Custodia, Gestión de Caja, Comercio, Derivados, Impuestos, Commodities y Cambio de Divisas, entre otros.

3.4 Productos y servicios

3.4.1 Banca Personal

El 19 de diciembre de 2014 Citibank del Perú anunció se celebró un acuerdo para la transferencia de los negocios de la banca de consumo y ciertos clientes empresariales del segmento de la banca comercial con Scotiabank Perú S.A.A. y su accionista de control, la empresa canadiense The Bank of Nova Scotia.

El 1 de mayo de 2015, se formalizó la transferencia legal del negocio de Consumo, banca personal y comercial de Citi Perú a Scotiabank del Perú.

3.4.2 Banca Privada Internacional Citigold

Dentro del negocio de banca personal, Citibank del Perú ofrece Citigold, la Banca Patrimonial de Citibank, destinada a atender a clientes de alto patrimonio. Ofrece no solo un servicio exclusivo sino también una amplia gama de productos pasivos, de inversiones y créditos, especialmente diseñados para las necesidades de este segmento, además de brindar servicios de asesoría financiera y agenciamiento.

Citigold se caracteriza por tener Ejecutivos certificados y entrenados permanentemente en el mercado financiero, lo que les permite brindar la mejor asesoría del medio y dar un servicio de primera calidad a los clientes más exclusivos de nuestro país. Citigold es la puerta para acceder a la plataforma global que ofrece

Citi.

La confidencialidad es un requisito muy valorado por los clientes, es por ello que son atendidos en ambientes privados, en donde los clientes se pueden reunir con Ejecutivos Citigold, quienes gustosamente atenderán todas sus solicitudes y asuntos financieros.

3.4.3 Banca Corporativa y de Inversión

La Banca Corporativa y de Inversión de Citibank del Perú S.A. se especializa en prestar servicios financieros a grandes empresas multinacionales, corporaciones locales, estatales e instituciones financieras.

Nuestros banqueros poseen un conocimiento detallado de las principales industrias productivas del país y de las necesidades específicas de cada cliente. Este conocimiento, sumado a la plataforma de productos que Citibank ofrece, nos permite entregar soluciones efectivas e innovadoras que generan valor para nuestros clientes.

Los ejecutivos de la Banca Corporativa trabajan conjuntamente con los especialistas de productos y los ejecutivos de la Banca de Inversión para ofrecer una amplia variedad de soluciones con una única meta: la satisfacción de nuestros clientes. Nuestras soluciones bancarias incluyen financiamientos de capital de trabajo y comercio exterior, financiamientos estructurados, servicios transaccionales, derivados financieros e instrumentos de cobertura, entre otros. Asimismo, el área ofrece servicios de estructuración y colocación de valores de renta fija y renta variable en los mercados de capitales local e internacional, tales como ofertas públicas primarias de acciones, ofertas de adquisición de acciones, ofertas de instrumentos de deuda de corto y largo plazo, entre otros. Asimismo, se ofrecen servicios de asesoría financiera en relación con fusiones, adquisiciones, escisiones, reestructuraciones, entre otros.

La organización de la Banca Corporativa y de Inversión de Citibank del Perú S.A. permite a nuestros clientes acceder a una plataforma de productos locales,

regionales y globales que se ajustan a la medida de sus necesidades. Reconocemos que el cliente es el activo más importante del Banco y por ello representa el centro de nuestros esfuerzos. Bajo este concepto, el banquero corporativo es el punto de enlace para todas las necesidades financieras de nuestros clientes.

Citicorp Perú S.A., Sociedad Agente de Bolsa

Desde el año 1992 Citicorp Perú S.A., S.A.B. actúa como Sociedad de Agente de Bolsa para facilitar la colocación primaria de instrumentos de renta variable y renta fija emitidos por nuestros clientes y estructurados por Citibank. Asimismo, actúa como agente de intermediación en el mercado secundario de valores de renta fija y variable así como en ofertas estructuradas tales como ofertas públicas de adquisición, ofertas públicas de intercambio, entre otras transacciones.

3.4.4 Tesorería

El área de Tesorería de Citibank del Perú S.A. conocida al interior de la Corporación como "Markets", está compuesta por las unidades de Trading, Estructuración y Ventas.

Entre las operaciones que realizan las unidades de Trading se encuentran la compra/venta de moneda extranjera (en el mercado spot y forward), colocaciones y captaciones de fondos en los mercados profesionales en Nuevos Soles y Dólares, así como la negociación de títulos de renta fija. Estos mismos productos se distribuyen entre clientes corporativos e institucionales a través de la unidad de Ventas o Distribución. Por otro lado, la unidad de Derivados estructura productos orientados a satisfacer necesidades específicas, de los clientes, de cobertura de riesgos e inversión.

Cabe indicar que los riesgos de mercado, liquidez y precio generados en las diferentes actividades que gestiona el área de Tesorería son monitoreados local y regionalmente por el área independiente de Riesgos de Mercado. Asimismo, la unidad de Product Control, se encarga de monitorear la razonabilidad de los precios, así como también la razonabilidad de los resultados de los productos.

3.4.5 Servicios de Manejo de Efectivo, Comercio Exterior y Financiamiento (Treasury and Trade Solutions)

En el área de Servicios de Manejo de Efectivo, Comercio Exterior y Financiamiento, Citibank Perú ofrece una gama de productos transaccionales y préstamos divididos en tres familias:

3.4.5.1 Manejo de Efectivo (Cash Management)

3.4.5.2 Comercio Exterior

3.4.5.3 Productos de Financiamiento

Nuestros clientes acceden a una solución de Manejo de Efectivo (Cash Management) a través de una plataforma global de Citi. Este conjunto de productos están enfocados en brindar mayor eficiencia, visibilidad y control sobre todo el proceso de tesorería. Por el lado de cuentas por pagar, las empresas no solo canalizan sus pagos locales e internacionales a través de una plataforma electrónica utilizada por miles de empresas alrededor del mundo, sino que eliminan el uso de efectivo y cheques con el uso de tarjetas corporativas, y obtienen información relevante para la gestión de sus pagos. En cuanto a la gestión de cuentas por cobrar, Citi ofrece un sistema que facilita la identificación de depósitos realizados a través de nuestra red de agencias y transferencias electrónicas, así la posibilidad de realizar los Pagos de Impuestos Sunat. Finalmente, nuestros clientes maximizan la rentabilidad de sus excedentes financieros a través de cuentas remuneradas.

En cuanto a los productos de Comercio Exterior, Citibank Perú concentra sus esfuerzos en cubrir las necesidades de sus clientes relacionadas con el financiamiento de comercio internacional, así como también servicios específicos de comercio exterior tales como Cartas de Crédito, Stand By-Cartas de Crédito, Fianzas, Cobranzas de Exportación e Importación, Forfaiting, entre otros; abarcando los segmentos de empresas internacionales, grandes corporaciones locales, instituciones públicas y financieras, así como la mediana empresa. Gracias a la presencia de Citigroup Inc. en más de 100 países, Citibank Perú ofrece a sus clientes servicios que facilitan la expansión a

nuevos mercados, así como manejar flujos en monedas diversas y recibir todos los servicios de Comercio Exterior bajo un concepto End to End. Además, se pueden alcanzar altos niveles de eficiencia con el procesamiento de las transacciones de Comercio Exterior a través de la plataforma CitiDirect.

Dentro de los Productos de Financiamiento, Citibank Perú se encarga de la estructuración de financiamientos bancarios a mediano plazo, financiamientos de proyectos y financiamientos de corto plazo para las necesidades de capital de trabajo de los clientes, así como la intermediación de la cadena de pagos de los clientes, ya sea como soluciones al manejo de sus cuentas por cobrar a través de productos tales como Factoring, Descuentos, compra de cartera, o soluciones a sus cuentas por pagar a través de productos tales como Local Citi Supplier Finance y el financiamiento a proveedores del exterior International Citi Supplier Finance. Las facilidades de mediano plazo pueden estructurarse como préstamos bilaterales, como préstamos sindicados y/o préstamos con el soporte de agencias gubernamentales promotoras de exportación (“ECAs”) y agencias multilaterales de países desarrollados. Asimismo, ofrece financiamiento para la adquisición de inmuebles, maquinarias y equipos, bajo la modalidad de arrendamiento financiero (leasing) y retroarrendamiento financiero (leaseback).

3.4.6 Fiducia, Agencias y Custodia de Valores

Con los productos de Agencia y Fiducia, Citibank del Perú S.A. busca ofrecer productos necesarios para facilitar transacciones como préstamos de agencias multilaterales, préstamos sindicados (locales o internacionales), financiamiento por entidades no residentes, financiamiento con garantías en diversos países, adquisiciones, ofertas públicas de compra/venta, emisiones de bonos por oferta pública en el mercado de valores y en general en cualquier transacción de financiamiento estructurado de proyectos, abarcando los segmentos de empresas internacionales, grandes corporaciones locales, instituciones públicas y financieras. Los productos que facilitan estos tipos de financiamientos y transacciones antes indicados son Agentes de Colateral, Agentes Administrativos, Agentes de “Escrow”, Comisiones de Confianza, Fideicomisos en Garantía, Fideicomisos en Administración, entre otros.

Citibank del Perú S.A. también ofrece servicios de Custodia para inversionistas internacionales y locales que invierten en la Bolsa de Valores de Lima, habiendo sido

reconocido por las prestigiosas revistas Global Finance como mejor Sub Custodio del Perú y por la revista Global Custodian como proveedor Top-Rated. Los servicios de Custodia cuentan con un equipo de expertos en el mercado de capitales peruano que mantienen constantemente actualizados a los clientes en los desarrollos de mercado y cambios regulatorios que podrían afectar sus inversiones. Asimismo, los servicios de custodia se apoyan en una infraestructura tecnológica de nivel internacional para la liquidación de valores y servicios post-trading como el manejo de eventos corporativos, cobro de intereses y reportes de portafolio que permiten a nuestros clientes acceder a mercados internacionales, reducir riesgos operativos y lograr eficiencias en la administración y manejo diario de sus portafolios de inversión.

3.5 Infraestructura de Servicios

Al 31 de diciembre del 2015 Citibank del Perú S.A. cuenta con 1 sede de oficina (Chocavento), 1 oficina dedicada para continuidad del negocio (Torre Real), 4 Agencias corporativas y 1 Centro de Atención a clientes Citigold, todas ubicadas en Lima..

Actualmente la página web de Citibank se encuentra en reestructuración, migrando a una versión orientada a clientes corporativos. De igual manera se puede encontrar los números de contacto para atención al cliente, estadísticas de reclamos y acceso a operaciones y cuentas.

Finalmente, el Banco cuenta con una plataforma de atención de servicio para clientes Corporativos – CitiService.

3.6 Recursos Humanos y Personal

Al 31 de diciembre de 2015, el personal de Citibank del Perú S.A. estaba conformado por 278 personas:

Personal al 31 de Diciembre		
	2014	2015
Ejecutivos	178	125
Funcionarios	229	93
Empleados	335	60
Total	742	278

Fuente: Citibank del Perú S.A.

Citibank orienta la gestión del talento humano teniendo como marco los siguientes lineamientos:

- Fomentar un ambiente de trabajo profesional, ético, justo y equitativo
- Brindar igualdad de oportunidades de empleo
- Compartir los éxitos y aceptar las responsabilidades de nuestros fracasos
- Promover la diversidad de nuestros empleados
- Promover oportunidades y desarrollar a quienes destaquen por sus méritos
- Manejar la información confidencialmente en los casos que aplique
- Flexibilidad para que el personal pueda tratar y levantar cualquier tema que considere conveniente, asimismo el Banco se compromete a darle una pronta solución al mismo.
- Apoyar el desarrollo de nuestras comunidades a través de la sensibilidad social en nuestro personal, fomentando su participación en actividades comunitarias y difundiendo el concepto de Banca como medio para el ahorro y progreso.

3.7 Otra información relevante

3.7.1 Responsabilidad Social en la Comunidad

Citibank del Perú S.A. desarrolla una dinámica labor de inversión social, considerando su aporte a la comunidad como uno de los pilares fundamentales para el logro de sus objetivos. En tal sentido la corporación apoya y lidera programas sociales destinados a las áreas de educación financiera, desarrollo de mujeres y microempresarios con el objetivo de generar inclusión social y financiera.

Voluntariado Corporativo

Nuestra contribución genera valor, ya que varios de los proyectos que desarrollamos involucran a nuestros empleados a través del voluntariado corporativo, aportando su tiempo y experiencia para hacer de las iniciativas un éxito.

Fundación Citi

Citi Foundation promueve el progreso económico y mejora la vida de las personas de bajos recursos alrededor del mundo. Invierte en iniciativas que incrementan la inclusión financiera, cataliza oportunidades laborales para jóvenes y realiza intervenciones para construir ciudades económicamente vibrantes. Fundación Citi con su filosofía “más que filantropía” apalanca la enorme experiencia de Citi y de su gente para cumplir su misión y conducirse a través de liderazgo e innovación.

La fundación Citi se enfoca en 3 pilares: Oportunidades económicas para jóvenes, Transformación urbana e Inclusión Financiera.

3.7.1.1 Programas desarrollados - Fundación Citi

Programa Incluir para Crecer

Citibank del Perú, a través de la Fundación Citi, y el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, con el apoyo técnico del Instituto de Estudios

Peruanos - IEP, lanzaron la plataforma digital de educación financiera #PorMiCuenta. El programa “Incluir para Crecer” surge como una iniciativa orientada a generar capacidades financieras en los beneficiarios de BECA 18. Esto implica el desarrollo de una plataforma virtual y de soporte tecnológico que permita a los jóvenes becarios acceder a una capacitación de manera remota, es decir, desde cualquier lugar en el que se encuentren. Esta estrategia se considera apropiada en vista que las locaciones de los centros de estudios donde los becarios se encuentran varían dependiendo de la institución a la que hayan postulado, sea en el ámbito nacional o internacional.

Programa Formación y Trabajo

El objetivo del programa es Capacitar a jóvenes de bajos recursos para la inserción laboral en empresas de calidad. En consecuencia, mejorar las condiciones de empleabilidad de jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad y mejorar su transición colegio - trabajo. Este programa es llevado a cabo en alianza con Fundación Forge.

Premio Citi a la Microempresa – PREMIC

El Premio Citi a la Microempresa es una iniciativa de Citi Foundation que tiene como objetivo crear conciencia en todos los ciudadanos sobre la importancia que tienen las microempresas y las microfinanzas en la promoción de la inclusión financiera y el empoderamiento económico de las personas de bajos ingresos.

El premio es entregado en más de 30 países en el mundo, con el propósito de destacar las contribuciones de los empresarios de la microempresa y las instituciones de microfinanzas (IMF) a las economías locales. Citi Perú ha premiado a más de 100 microempresarios desde su lanzamiento en el 2005.

Desde el 2014, Aprenda, el Instituto de la Microempresa del Grupo ACP nos acompaña en la ejecución del PREMIC.

Global Community Day

Este es el evento de voluntariado global de Citi, donde colaboradores, familiares y amigos en todo el mundo se unen para participar en distintas actividades con la finalidad de apoyar a las comunidades en las que el banco opera. El Día Global de la Comunidad, es un evento anual organizado por Citigroup hace más de 10 años consecutivos y que ha convocado a más de 60 mil voluntarios en más de 100 países.

En el Global Community Day 2015, más de 150 colaboradores contribuyeron en la remodelación del Colegio. Nro. 7221 - La Rinconada en San Juan de Miraflores.

IV. Datos Significativos del País

1. Evolución del PBI

Entorno local

Para el año 2015 el PBI se incrementó en 3.3% con respecto al año anterior (2.4% en 2014), al cuarto trimestre de 2015, registro un crecimiento de 4.7%, sustentado principalmente por el desempeño de las actividades extractivas (11.7%) y de servicios (5.1%). Dentro de las actividades de servicio que registraron mayores incrementos están: las *actividades de servicios financieros*, seguros y pensiones (11.8%), telecomunicaciones y otros servicios de información (10.9%) entre otros.

Las importaciones del trimestre se vieron reducidas en 0.2% por las menores compras de bienes de capital como: maquinaria para la industria provenientes de China, Brasil y Estados Unidos, mientras que aumentaron las importaciones de petróleo crudo de Ecuador y Trinidad y Tobago, así como los productos farmacéuticos procedentes de Bélgica, Estados Unidos y Colombia.

PERÚ: OFERTA Y DEMANDA GLOBAL TRIMESTRAL
(Variación porcentual del índice de volumen físico respecto al mismo período del año anterior)
Año Base 2007=100

Oferta y Demanda Global	2014/2013					2015/2014				
	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Año	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Año
Producto Bruto Interno	4,7	1,7	2,0	1,4	2,4	1,8	3,1	3,2	4,7	3,3
Extractivas	3,8	-2,8	-1,3	-1,7	-0,7	3,1	6,7	7,9	11,7	7,4
Transformación	3,4	-2,8	-1,6	-5,0	-1,6	-5,6	-2,7	-3,8	-0,2	-3,0
Servicios	5,9	5,4	4,9	5,3	5,4	4,9	4,9	4,8	5,1	4,9
Importaciones	-0,7	0,6	-3,0	-0,2	-0,9	-1,4	-2,4	0,6	-0,2	-0,8
<u>Oferta y Demanda Global</u>	3,4	1,4	0,8	1,0	1,7	1,1	1,9	2,7	3,7	2,4
Demanda Interna	4,5	2,7	3,0	2,7	3,2	2,0	2,6	2,9	2,7	2,5
Consumo Final Privado	5,4	4,4	3,7	2,9	4,1	3,0	3,4	3,6	3,6	3,4
Consumo de Gobierno	9,0	3,9	8,0	7,4	7,1	3,2	6,9	5,1	7,5	5,8
Formación Bruta de Capital	0,8	-1,2	-0,4	0,1	-0,2	-0,9	-0,8	0,6	-1,5	-0,7
Formación Bruta de Capital Fijo	2,4	-3,1	-4,9	-1,6	-1,9	-7,8	-8,8	-6,4	-3,6	-6,6
Exportaciones	-0,7	-4,0	-7,8	-5,6	-4,6	-2,3	-1,1	1,5	8,4	1,6

Fuente INEI

Durante los últimos meses del 2015 la economía peruana siguió deteriorándose, debido a la incidencia por las dudas crecientes sobre la capacidad que tiene China con respecto a su transición hacia tasas de crecimiento más bajas que sumado al ciclo alcista de la tasa de

interés de la Reserva Federal de Estado Unidos han llevado a un descenso mayor de los precios de las materias primas, un incremento de la percepción de riesgo de las economías emergentes, salidas de capitales de esos países y depreciaciones de sus monedas.

2. Recaudación fiscal

Durante el periodo Enero-Setiembre de 2015, los ingresos corrientes del gobierno general ascendieron a 20.4% del PBI, menor en 2.2 puntos porcentuales a los ingresos recaudados en el mismo periodo de 2014, lo cual se explica por la disminución real de 8.5% de los ingresos tributarios, los que pasaron de 17.2% del PBI en el periodo Enero-Setiembre de 2014 a representar 15.4% del producto en mismo periodo de 2015.

La reducción de los ingresos responde a las medidas fiscales implementadas a fines del 2014 que incluyeron una reducción de la tasa del impuesto a la renta, la rebaja de las tasas arancelarias, la disminución de las tasas del ISC a los combustibles, así como la modificación de los sistemas de pago anticipado del IGV. Adicionalmente, se añanan a estos efectos, el menor crecimiento de la actividad económica en los últimos trimestres, así como la caída del precio del petróleo y de nuestros principales productos de exportación que afectan directamente los ingresos por canon y regalías petroleras, el impuesto especial a la minería, el gravamen especial minero y las regalías mineras.

INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL (Porcentaje del PBI)									
	2014		2015*			2016*		2017*	
	Ene.-Set.	Año	Ene.-Set.	RI Set.15	RI Dic.15	RI Set.15	RI Dic.15	RI Set.15	RI Dic.15
INGRESOS TRIBUTARIOS	17,2	17,0	15,4	15,1	15,2	15,2	15,0	15,1	14,9
Impuesto a la Renta	7,2	7,0	6,1	5,7	5,7	5,7	5,6	5,5	5,5
Impuesto General a las Ventas	8,9	8,8	8,6	8,5	8,5	8,6	8,5	8,6	8,5
Impuesto Selectivo al Consumo	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
Impuesto a las Importaciones	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Otros ingresos tributarios	1,9	1,9	1,7	1,7	1,8	1,7	1,7	1,7	1,7
Devoluciones de impuestos	-2,0	-1,9	-2,2	-2,0	-2,0	-2,0	-2,0	-2,0	-2,0
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5,4	5,2	5,0	4,9	4,8	4,8	4,7	4,9	4,7
TOTAL	22,6	22,2	20,4	20,0	20,0	20,0	19,8	20,0	19,6

* Proyección.
RI: Reporte de Inflación.

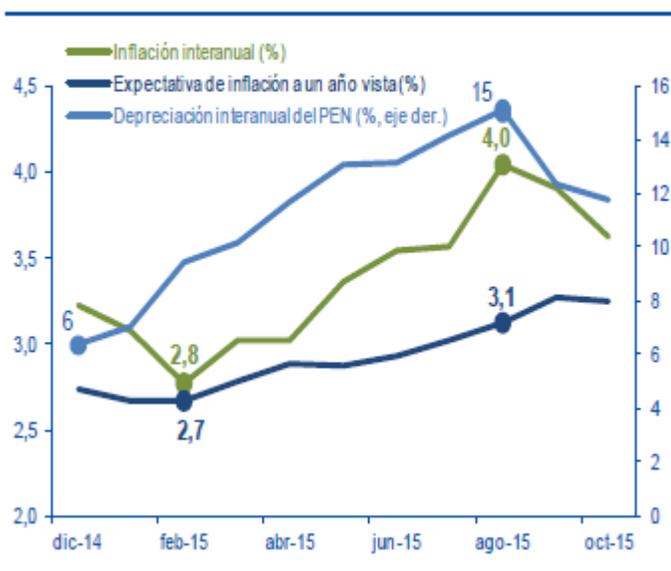
Fuente: BCR

3. Política Monetaria – BCRP

Inflación

En setiembre el BCR decidió incrementar la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos, hasta 3.5%, fue el primer ajuste desde enero 2015. En un contexto en que las medidas de inflación venían mostrando una tendencia alcista, las expectativas inflacionarias también se habían venido elevando a lo largo del año.

Inflación, Expectativas de inflación, y Depreciación del PEN (var. % interanual)



Fuente: BCRP y BBVA Research

Los comunicados de política monetaria de los últimos meses señalaron que la actividad económica se viene recuperando de manera gradual y destacaron que las expectativas de inflación para el próximo año alcanzaron tasas similares al límite superior del rango meta de inflación, así el directorio del BCR ha reiterado la importancia de la evolución de las expectativas de inflación sobre futuras decisiones de ajuste de la tasa de referencia de política monetaria.

La inflación se reflejó el alza en precios de alimentos y tarifas eléctricas, el componente de alimentos y energía se incrementó en 5.02%, la inflación descontando el impacto de estos rubros de alta volatilidad de precios, ascendió a 3.46%, principalmente por el alza de educación y tarifas de agua potable, así como de algunos rubros asociados al tipo de cambio, como compra de vehículos y alquiler de vivienda.

Tipo de cambio

Al cierre de diciembre de 2015, el tipo de cambio se ubicó en S/. 3.411, 14.23% más en comparación con lo registrado al cierre del 2014, mientras la moneda local se ha depreciado cerca del 12%. Luego de una pausa en el mes de setiembre, cuando la FED optó por postergar el inicio del ciclo alcista de su tasa, se elevaron las presiones al alza sobre el tipo de cambio, hay incertidumbre sobre la desaceleración en China y los precios de las materias primas han disminuido aún más. El BCR intervino el mercado buscando ordenar el proceso de depreciación pero de manera menos agresiva que en oportunidades anteriores.

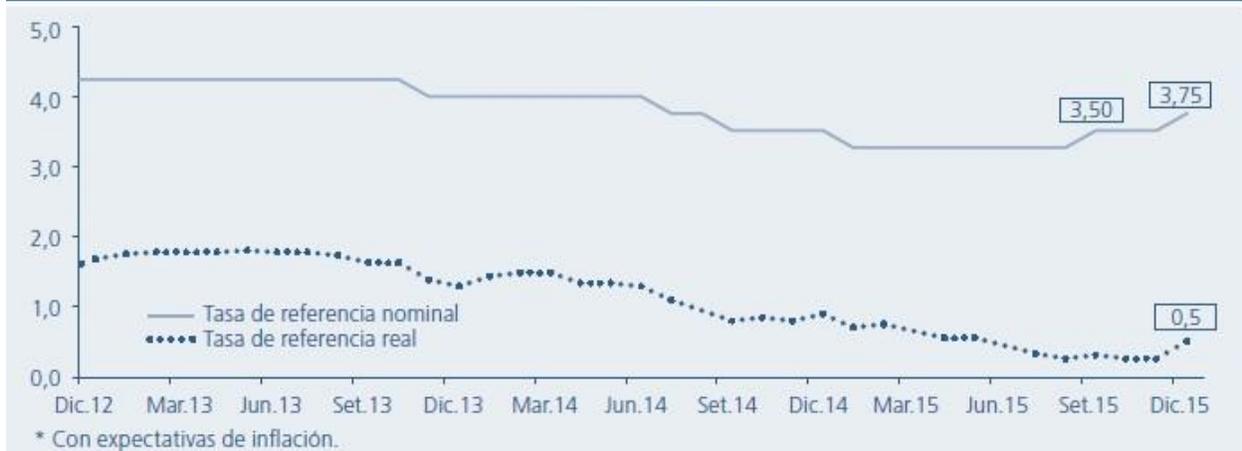
Entre agosto y noviembre, el tipo de cambio mantuvo su tendencia al alza en previsión del aumento de la tasa de interés de la FED, la incertidumbre por la caída de los precios de los commodities, redujo la liquidez del mercado de dólares lo que resultó en una mayor alza del tipo de cambio, así pasó de S/. 3.237 por dólar a S/. 3.377 al cierre de octubre de 2015, reflejando una depreciación de 4.3 por ciento.



Tasa de referencia y encaje bancario

El BCRP elevó la tasa de referencia en dos oportunidades a 3.50 por ciento en setiembre y a 3.75 por ciento en diciembre, así mismo con el objetivo de continuar impulsando el proceso de desdolarización del crédito, en noviembre el BCRP amplió su Programa de desdolarización del Crédito. Se ajustaron los límites para el cálculo del encaje adicional en función a la reducción del saldo de crédito en moneda extranjera, el BCR reiteró la importancia de la evolución de las expectativas de la inflación sobre futuras decisiones de ajuste de la tasa de referencia de política monetaria.

Gráfico 81
TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA NOMINAL Y REAL*
 (En porcentaje)



Con la finalidad de continuar promoviendo la consolidación de la reducción en los niveles de dolarización del crédito, el BCRP ajustó los límites para la reducción tanto del crédito total en moneda extranjera como de los créditos vehiculares e hipotecarios. En el caso del crédito total se estableció un nuevo límite para el saldo del crédito en moneda extranjera (excluyendo comercio exterior) para diciembre 2016, de 80 por ciento del saldo de setiembre de 2013. El límite vigente es de 90 por ciento del saldo de setiembre 2013 para diciembre de 2015.

Adicionalmente, se elevó de 10 a 20 por ciento del total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) el monto límite de la facilidad de repos de expansión que reducen el encaje medio hasta un mínimo de 25 por ciento, ello con la finalidad de otorgar fondeo en soles a largo plazo requerido por el proceso de desdolarización del crédito y así evitar un ajuste de las condiciones monetarias en moneda nacional.

Como resultado de las medidas adoptadas por el BCRP para desdolarizar el crédito y las expectativas de depreciación, la dolarización del crédito se ha reducido de 38,3 por ciento en diciembre de 2014 a 29,2 por ciento en octubre de 2015.

Los menores niveles de dolarización del crédito incrementan la fortaleza del sistema financiero ante choques externos que generen una elevada volatilidad en el tipo de cambio. Además, reducen los efectos negativos sobre los balances de las empresas y familias de la volatilidad en el tipo de cambio.

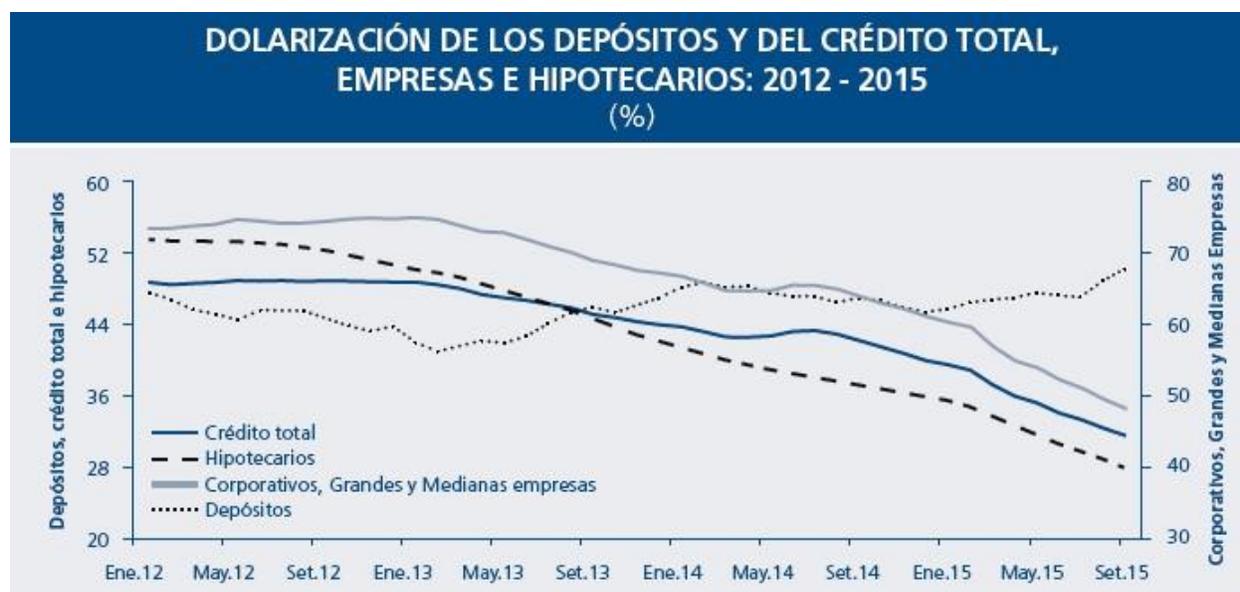
Evolución del Sistema Financiero

Al cierre de Diciembre del 2015 los activos de la banca múltiple ascienden a S/. 359 mil millones, 24% por encima del mismo periodo del año anterior. Los pasivos ascienden a S/. 324 mil millones, con una variación de 25% por encima del mismo periodo del año anterior.

Las Colocaciones Brutas otorgadas por el sistema bancario privado expresadas en nuevos soles totalizaron S/. 227 mil millones. Este monto representa un crecimiento de 17% frente a lo registrado en diciembre de 2014.

Entre enero y setiembre del 2015, este crecimiento fue impulsado principalmente por el financiamiento a empresas corporativas, grandes y medianas (+53.1%), seguido por el crédito de consumo (19.3%) e hipotecarios (+14.9%).

Aunque los créditos en moneda extranjera del sistema financiero están disminuyendo como consecuencia de las medidas tomadas por el BCR, los depósitos en moneda extranjera van en aumento por las expectativas de depreciación de la moneda local.

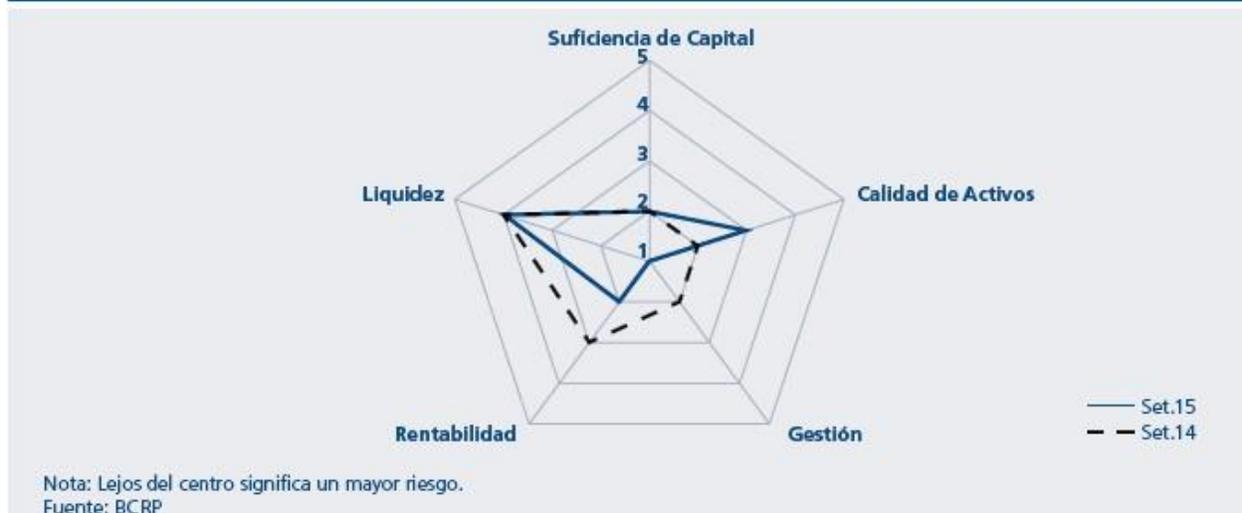


Fuente BCR

El grafico muestra la dolarización del crédito total que se redujo de 42,2% a 31,1% entre setiembre de 2014 y setiembre de 2015. Sin embargo, la dolarización de los depósitos se elevó de 47% a 51% en ese mismo período, aunque se espera que esta disminuya conforme la volatilidad en el mercado cambiario se normalice y se comporte acorde con los fundamentos macroeconómicos internos.

La banca registra adecuados niveles de suficiencia de capital y una mejora de sus niveles de rentabilidad, sin embargo muestra leves deterioros en sus indicadores de liquidez y de calidad de activos, principalmente en los segmentos de mediana y pequeñas empresas, en menor medida los créditos hipotecarios.

MAPA DE FORTALEZA FINANCIERA DE LA BANCA



Podemos decir que el ratio de morosidad se mantuvo estable en los últimos 12 meses (tomando como base setiembre -15) por las medidas correctivas en la política crediticia adoptadas por las entidades financieras, al cierre de setiembre del 2015 fue de 2.58%. Por su parte, el ratio de cobertura continua a la baja ubicándose al cierre de setiembre de 2015 en 162.58%.

Al cierre de setiembre de 2015, los ratios de liquidez en moneda nacional y extranjera de la banca múltiple se ubican en 26.01% y 46.34%, respectivamente. Ambos presentan una disminución del 2.77% y 15.96%, con respecto al mismo periodo del año anterior.

Los ratios se mantuvieron muy por encima de los umbrales mínimos requeridos por la SBS, mostrando una adecuada cobertura para las obligaciones de corto plazo en ambas monedas, lo cual garantiza los recursos necesarios para que las entidades bancarias sigan otorgando créditos sin problemas.

La solvencia del sistema financiero ha mejorado en los últimos 5 años, lo que brinda una mayor capacidad de respuesta frente a posibles escenarios externos adversos.

Al cierre de setiembre de 2015 el ratio de capital global se ubica en 14.27%, siendo el ratio de capital mínimo legal 10%. En el mismo periodo, la utilidad neta de la banca múltiple asciende a S/.5, 292 mil millones, 35% por encima de la utilidad acumulada a setiembre de 2014.

Los ratios de rentabilidad de la Banca Múltiple, se ubican en 21.96% y 2.15%, para el ROE (Utilidad Neta Anualizada / Patrimonio Promedio) y ROA (Utilidad Neta Anualizada/ Activos Totales Promedio) a setiembre 2015.

V. Procesos Legales, Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Durante el ejercicio 2015, Citibank del Perú S.A. no fue demandado ni enfrentó proceso judicial, administrativo o arbitral en su contra, que individualmente represente contingencias posibles o probables superiores a US\$1'000,000.00 (Un millón y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

VI. Administración

1. Directorio:

Al 31 de diciembre de 2015, el Directorio de Citibank del Perú S.A. estuvo conformado por 5 directores titulares y 2 directores suplentes, todos ellos nombrados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Los Directores son elegidos por períodos de un año y pueden ser reelegidos indefinidamente.

En ese sentido, al 31 de diciembre del 2015, el Directorio de Citibank del Perú S.A. estuvo integrado por los siguientes miembros:

Director	Cargo
Bernardo Chacín	Presidente de Directorio y Director Titular
Fernando Yñigo	Director Titular
Rafael Jonquet	Director Titular
Benjamin Franco	Director Titular
Mario Farren	Director Titular y Gerente General
Julio Figueroa	Director Suplente
Federico Elewaut	Director Suplente

Reseña de Directores:

Bernardo Chacín. Bernardo J. Chacín es actualmente el Chief Country Officer (CCO) para la operación de Citibank en Colombia y Jefe del Clúster Andino de Citi, posición en la que supervisa las franquicias de Citi en Venezuela, Ecuador, Perú y Chile. En este papel, Bernardo reporta directamente al CEO de LATAM y será parte del Comité Operativo para LATAM.

Entre noviembre de 2011 y febrero de 2015, Bernardo fue el CCO de Citi Guatemala, liderando la franquicia y sus operaciones en el país centroamericano, las cuales incluían

banca de consumo, banca comercial y de medianas empresas, tarjeta de créditos y banca institucional y corporativa.

Se incorporó por primera vez a la organización al equipo de Finanzas Corporativas de Citi Venezuela en 1993. En 1997 fue nombrado responsable de su Unidad de Energía capitalizando su sólida carrera de 12 años en Petróleos de Venezuela (PDVSA). En el 2000 fue nombrado Gerente de Expansión de Mercados y Gerente de Financiamiento de Activos.

Fue designado responsable de Banca Corporativa en el 2003 y promovido a CCO en Ecuador dos años después. En 2007 fue nombrado como CCO de Citibank, N.A., Sucursal Venezuela y Citibank Aruba, N.V.

Antes de unirse a Citigroup, Bernardo Chacín trabajó por más de 11 años en Petróleos de Venezuela, SA (PDVSA) y sus afiliadas - la estatal petrolera integrada de Venezuela - en áreas relacionadas con el desarrollo empresarial y el comercio internacional de los productos refinados.

Bernardo tiene una Licenciatura en Ingeniería Mecánica de la Universidad Simón Bolívar en Caracas y un MBA de la Universidad de Texas, Austin.

Mario Farren

Mario tiene una historia de más de 24 años en Citi, se unió a la franquicia en Chile en 1991 como Gerente de Relaciones , donde ocupó el cargo de Jefe de Derivados. También se desempeñó como Jefe de FX E- Commerce para América Latina (1999-2002) y Director de Banca Corporativa del Banco de Chile. Mario ha dirigido el área de Citi Treasury en varios países, Uruguay (1996-1999), Colombia (2002-2005), Chile - durante la fusión entre Banco de Chile y Citi Chile (2008) y México (Banamex) desde 2011. Mario tiene una licenciatura en administración de empresas por la Universidad de Chile y un MBA por la Booth School of Business en la Universidad de Chicago. Ha sido miembro de las juntas directivas de varias organizaciones como AMCHAM , Banchile Administradora General de Fondos y Corredora de Bolsa, Corredores de Bolsa Accival y recientemente como director de Citibank del Perú S.A.

Julio Figueroa

Julio Figueroa se unió a Citi en el año 1994 en Buenos Aires en la División de Corporate & Investment Banking, después de trabajar para IBM Argentina en el departamento de finanzas. Desde entonces, él se ha desempeñado en diferentes roles dentro la división CIB en Buenos Aires (1994-2001) como Senior Banker cubriendo importantes clientes corporativos, en Miami (2001-2004) como Transactor de finanzas corporativas cubriendo clientes de Latam y en Nueva York (2004-2010) como responsable de Grupo financiero de Patrocinadores para América Latina. En el 2010, volvió a Buenos Aires, como Head de CIB Argentina.

En abril 2014 fue nombrado CCO de Citi Perú y Vicepresidente de la Junta de Citibank del Perú SA También es miembro de la Junta de Asbanc (Asociación de Bancos del Perú).El 30 de septiembre de 2015 se anunció el nombramiento de Julio como nuevo Country Officer de Citibank Argentina.

Julio cuenta con un MBA en Finanzas de la Universidad CEMA de Buenos Aires, un BA en Administración de Empresas y en la contabilidad, de la Universidad Católica Argentina (UCA).

Fernando Yñigo – Peralta. Actualmente participa como Director Externo Independiente en los Consejos de Administración de varios bancos en Latinoamérica, incluyendo Citibank del Perú S.A., así como Asesor Financiero de empresas corporativas.

Se desempeñó como Jefe de Riesgos en el Banco Interamericano de Desarrollo – Washington, DC, del 2008 al 2010. Director Gerente de Riesgos para América Latina en Citigroup Inc.- New York, del 2005 al 2007, así como miembro de la oficina principal de riesgos en Citigroup, New York, cubriendo mercados emergentes del 1999 al 2004.

Fue miembro del Comité de Política de Riesgos de Citibank de 1997 a 1998, así como Oficial de Riesgo para América Latina, Banca Corporativa e Inversión de 1994 al 1996. Trabajó en Citibank N.A. Sao Paulo, Brasil como Oficial de Riesgo para la División Brasil. Previamente, fue Jefe de Banca Corporativa en Citibank N.A. Santiago de Chile a fines de los años ochenta, y coordinador Regional para América Latina, en New York, después de 10 años de diferentes funciones de Banca Corporativa en Citibank N.A. México, como Vicepresidente

Ingeniero Agrónomo Zootecnista del Instituto Tecnológico de Monterrey, México, hizo su M.Sc Maestría en Ciencias - Desarrollo Económico en la Universidad de Reading, Inglaterra. Siguió el programa de Escuela de Negocios de Harvard – Boston, MA

Rafael Jonquet

Rafael se unió a Citibank en Perú en 1998 donde desempeñó diversas posiciones en el área de Operaciones y Tecnología. Durante su carrera en Citi Rafael ha ocupado posiciones de liderazgo en diferentes funciones y países como; CFO de Peru, CFO de Bolivia, Jefe de operaciones y Tecnología de Citibank Colombia y CoS (Chief of Staff) del área de Tecnología para Latinoamérica y México.

Actualmente Rafael maneja la oficina de proyectos estratégicos para Latinoamérica.

Rafael es bachiller en Ingeniería Industrial de la Universidad de Lima, es Magister en Administración de ESAN y posee una maestría en administración de proyectos por George Washington University.

Benjamín Franco. Director de CABBAL LLC desde el 2009, una firma de consultoría que se dedica a la asesoría en el manejo del Proceso de Riesgo en Instituciones Financieras Públicas o Privadas así como entrenamiento en Banca con énfasis en Riesgo Corporativo y Comercial. De marzo 2006 a agosto 2007, fue Gerente de Riesgo Regional en Citibank cubriendo 15 países en el Área Andina de Sud-América, el Caribe, y Centro América. Previamente, de octubre 2002 a Febrero 2006 se desempeñó como Gerente de Riesgo Regional de Citibank cubriendo cinco países Andinos incluyendo Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, y Bolivia. Asimismo, entre julio 1997 y septiembre 2002 fue Gerente de Riesgo Regional en Citibank cubriendo cuatro países en el Caribe incluyendo Puerto Rico, Trinidad y Tobago, Republica Dominicana y Haití. Benjamín Franco fue Gerente General de Citibank Ecuador. Él cuenta con un MBA Finance, en Cornell University, Ithaca, NY, y un B.Sc. en Food Science and Technology, Cornell University, Ithaca, NY.

Federico Juan María Elewaut. Federico Elewaut es Director General de Treasury & Trade Solutions Jefe de la Región Latinoamérica Sur. Ha ocupado este cargo desde mayo de 2011.

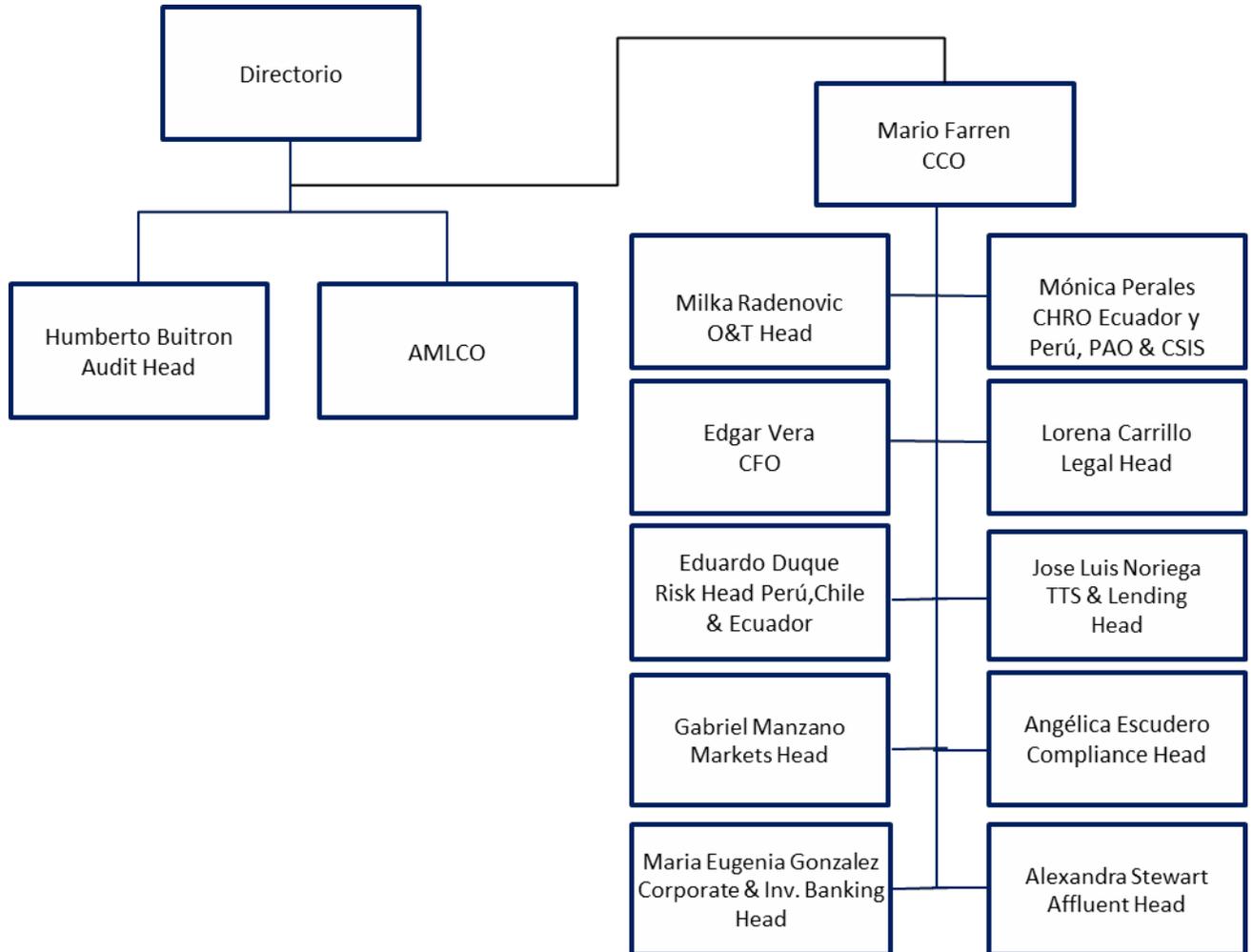
Antes de esta asignación fue el CCO para el Perú entre 2007 y 2011, y Director General de ese país, responsable de todos los negocios, desde octubre de 2008. Además de esta función, él era el CCO para Bolivia entre 2005 y 2012. Llegó a Perú en mayo de 2004 para convertirse en el CEO del Banco Corporate & Investment.

Entre 2000 y 2004, trabajó con Citi en Sao Paulo, Brasil, donde fue Jefe de Chemicals y más tarde se convirtió en el jefe de las Telecom y GRB. Antes de eso, trabajó para Citibank en Perú desde 1996, donde ocupó posiciones como la cabeza de Corporate Bank y Jefe de finanzas corporativas y mercados de capitales.

Federico comenzó su carrera bancaria en Citibank Argentina como Asociado de Gestión en 1990 y más tarde trabajó en la gestión de las relaciones. Antes de unirse a Citi, trabajó como analista de Techint S.A. en Argentina.

Posee una licenciatura en Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de Buenos Aires, y una Maestría en Finanzas de Centro de Estudios Macroeconómicos Argentinos.

2.Organigrama:



3. Plana Gerencial:

Al 31 de diciembre de 2015, los principales ejecutivos del Emisor son las siguientes personas:

Mario Farren	Director Titular y Gerente General
Eduardo Duque	Director de Riesgos de Banca Corporativa
Mónica Perales	Vicepresidente del Recursos Humanos, Relaciones Públicas y Seguridad
Edgar Vera	Vicepresidente de Control Financiero
Milka Radenovic	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
María Eugenia Gonzalez	Director General de Banca Corporativa y de Inversión
Alexandra Stewart	Vicepresidente de Citigold
José Luis Noriega	Vicepresidente de Administración de Efectivo, Comercio Exterior y Préstamos
Diego Castro	Vicepresidente de Servicios a Inversionistas y Soluciones Fiduciarias
Lorena Carrillo	Vicepresidente del Área Legal
Gabriel Manzano	Director del Área de Tesorería
Angélica Escudero	Vicepresidente de Cumplimiento

Eduardo Duque. Risk Management Country Officer RMCO, Citibank del Perú y Chile. Eduardo Duque actúa como RMCO para Perú y Chile desde septiembre de 2011. Se vinculó a Citi en 2005. Desempeñó funciones comerciales tanto locales como regionales en los sectores de Branded Consumer, Telecomunicaciones y Media y Retail en Citibank Colombia desde 2005 hasta 2009. Luego paso al área de Riesgo ICG, donde actuó como RMCO encargado durante 2010 y cooperó con el diseño y elaboración de los primeros esfuerzos del CCB en Colombia. Recientemente ha tomado bajo su responsabilidad los GIRM y FIRM portfolios de Perú y Chile. Previamente estuvo vinculado con NMR Rothschild and Sons México como originador y transactor de investment banking para Centroamérica y Andean y con Deutsche Morgan Grenfell en privatizaciones para Andean. Eduardo es Economista con magister en Finanzas de la Universidad de los Andes en Colombia y exbecario Lauchlin Currie del Banco Central en Colombia.

Mónica Perales. Country Human Resources & Public Affairs Officer. Mónica Perales es Vicepresidente de Recursos Humanos y Relaciones Públicas en Citibank del Perú. Mónica está en Citi hace más de 20 años y sus responsabilidades incluyen la supervisión de las funciones de HR, así como el desarrollo del Liderazgo y el Talento. Como PAO, sus responsabilidades incluyen la asesoría al CCO con el objetivo de proteger la reputación de nuestra franquicia, fortalecer nuestras relaciones con la prensa, responsabilidad social y programas de comunicación interna. Antes de sus funciones de HR y PAO, Mónica ocupó el cargo de Country Compliance Officer and Quality Assurance (QA) Head para Citibank del Perú durante 13 años, áreas que fueron consideradas “Best in Class” en América Latina obteniendo ratings satisfactorios en más de 21 revisiones del ARR. En el 2003, además de sus responsabilidades de Compliance

& QA, Mónica asumió el liderazgo de las áreas de Finanzas y Legal. Mónica es Coach certificada por la International Coaching Community (ICC) y es Executive Coach para la Business Leadership Program (BLP) en Citi. Además se recibió en 1982 en la Universidad de Lima en la carrera de Contabilidad y Auditoría.

Edgar Vera. Chief Financial Officer. Se vinculó a Citi en el 2000, iniciando su desempeño como Tax Especialist para luego asumir el cargo de Tax Head en el 2004. Posteriormente, en 2008 asumió la Vicepresidencia en Country Control obteniendo una exitosa implementación de los procesos de control: Balance Sheet Review Process (BSRP), Key Risk Indicator (KRI), Risk Control Self Assessment (RCSA). Actualmente, asume el cargo de Senior Vicepresidente – Chief Financial Officer. Edgar se formó en Ciencias Contables en la Universidad Nacional Federico Villareal y cuenta con un MBA Gerencial en CENTRUM – Pontificia Universidad Católica del Perú.

Milka Radenovic. Milka se unió a Citibank en 1995 , llevando a cabo diferentes funciones en diferentes áreas: SFS como Analista MIS , de 1995 a 1996, Tecnología como representante de negocios de 1996 a 2004. Implementó Paylink , Paylink Premium, Speedcollect para , RCO (implantación y el desarrollo de los extremos locales de vuelta regional) , GCATS , Score , MIC.

En el área de Operaciones desde 2004 como Jefe de diferentes áreas, incluyendo la gestión de efectivo, One Bank Branches, Treasury & Brokerage, Canal de Finanzas, Comercio Svcs , SFS , reportando al SCOO local.

Milka tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial de la Universidad de Lima. Ha participado en un programa de aprendizaje especial en IBM del Perú en 1992 en el área de tecnología interna y se convirtió en analista senior hasta 1995.

María Eugenia Gonzalez. Corporate & Investment Banking Head. María Eugenia comenzó su carrera en Citi Ecuador en 1996 como Risk Analyst and Relationship Manager. Ella se unió a Citibank del Perú en el año 2001 y ha tenido una exitosa carrera en diversos cargos, entre ellos: e-Credit Project Leader, Quality & Innovation Head for Consumer and Corporate Banking, Risk Portfolio Manager, Corporate Senior Banker, Cluster Head of Branded Consumer, Retail & Telecommunications. En 2011 fue nombrada Directora y desde 2013 asume la posición de Corporate and Investment Bank Head. Bachiller de la Universidad de Notre Dame en administración y psicología.

Alexandra Stewart

Alexandra Stewart ocupa el cargo de Interim Affluent Segment Head. Anteriormente, fue Gerente de Ventas de Citigold y cuenta con más de 9 años de experiencia en Banca y más de 15 años trabajando con empresas multinacionales.

Durante los cuatro años consecutivos, Alexandra ha sido nombrado para el " Programa de Aceleración del AHS Key Talent" (2010, 2011, 2012 y 2013). Además de las nominaciones regionales, Alexandra participó en 2011 y 2012 y 2013 "High Potential Program para el Perú".

En el 2011 Alexandra fue reconocida con el "Customer and Revenue Growth Recognition"

Alexandra tiene un MBA de IE Business School en Madrid y una licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad de Lima.

Diego Castro. Securities & Fund Services Head desde Setiembre del 2012. Diego ingresó a Citi en 1997 como SFS Product Manager, luego se desempeñó como Relationship Manager y Senior Credit Analyst. Luego, se desempeñó como Gerente Regional de Servicios a Inversionistas para Latino América en Citibank N.A., como Economista Senior en Baker & McKenzie Consulting LLC y Consultor con el Banco Mundial. Diego Castro es Economista de la Universidad de Lima y cuenta con un MBA de Georgetown University en Washington D.C.

Lorena Carrillo. Lorena Carrillo es Senior Vice President y Unit Head del área Legal en Citi Perú. Miembro de la Junta Directiva del Comité de Derecho Bancario de la Asociación de Bancos del Perú – ASBANC. Secretaria del Directorio del Banco desde el año 2004. Su trayectoria en Citi Perú data desde el año 2002, con 13 años de línea de carrera al interior de la organización. Experta en temas de mercado de valores y regulatorios, en el año 2004, lideró el proceso de transformación societaria de Citi Perú de branch (Citibank NA, Sucursal de Lima) a una sociedad anónima peruana. Se desempeña como Unit Head de Legal desde el año 2005. En adición a dicha Gerencia, durante los años 2007 al 2011 se desempeñó como Unit Head de Compliance y Control. Antes de pertenecer a Citi Perú, trabajó en la Bolsa de Valores de Lima, fue abogada tributaria de la Firma de Abogados Berninzon Loret de Mola y asesora legal

del Grupo Corporativo Raffo (líder en proyectos inmobiliarios). Lorena se recibió como Abogada en la Pontificia Universidad Católica del Perú y cuenta con un post-grado en Derecho Empresarial y de Finanzas en ESAN.

José Luis Noriega. Jose Luis ingresó a Citi hace 16 años como Credit Analyst de Banca Corporativa, luego se desempeñó como Relationship Manager en diferentes industrias dentro del Corporate & Commercial Bank. En el año 2001 se unió al equipo de Global Transaction Services (GTS), donde ocupó los cargos de Channel Finance Business Developer, Cash Management Head y SFS Head. Desde 2010 se desempeñó como Commercial Bank Head, asumiendo adicionalmente la posición de AHS Head durante el 2013 y parte de 2014. Jose Luis es Bachiller en Economía de la Universidad del Pacífico y cuenta con un Máster en Dirección de Empresas de la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura.

Gabriel Manzano. Treasury Head. Gabriel se unió a Citi en 1996 como Research Analyst en Venezuela. Luego, trabajó en la Tesorería desarrollando el negocio de Structuring. También fue Sales, Structuring and Derivatives Head en Citi Venezuela hasta el 2005, año en el que fue nombrado Regulatory Head de la franquicia. En 2007, se trasladó a Citibank NA como Derivatives Transactor de la región CCA y Venezuela. En 2009, fue nombrado Sales and Derivatives Head de Citi Colombia, desarrollando el negocio con éxito en términos de ingresos, eficiencia y productividad. Gabriel tiene una Licenciatura en Finanzas de Iona College y un MBA de la Universidad de Fordham en Nueva York.

Angélica Escudero. Country Compliance Officer. Angélica asumió el rol de Country Compliance Officer para Citi Peru desde febrero del 2011. Ella tiene el grado de Bachiller en Contabilidad por la Pontificia Universidad Católica del Perú y es MBA de la Escuela de Negocios de Centrum. Angélica ingresó a Citibank del Perú en el año 2000 como Quality Assurance Analyst, y luego fue promovida al cargo de Quality Assurance / Control Head en el 2004 y Head de Compliance & Control en el año 2008. Ella reporta a Juan Francisco Aleman en la oficina de Compliance regional, con reporte matricial al CCO de Perú.

4. Grado de vinculación entre plana gerencial y accionistas:

- No existe grado de vinculación entre los directores de Citibank del Perú S.A. y los accionistas.
- No existe grado de vinculación entre la plana gerencial y los accionistas de Citibank del Perú S.A.

Notas

•Se deja constancia de que al interior del Directorio existen órganos especiales, tales como el Comité de Auditoría. Para mayor detalle, revisar la información consignada en el

principio 18 sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo.

•El porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la empresa, asciende a 3.05%. Para mayor detalle, revisar la información consignada en el principio 26 sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo.

VII. Información Financiera

La información financiera fue obtenida de los estados financieros del Banco para cada uno de los períodos indicados en esta sección. La información presentada deberá ser íntegramente evaluada tomando como referencia a dichos estados financieros, los mismos que están

incluidos en otra sección de esta Memoria. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas y prácticas establecidas por la SBS y, supletoriamente, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que se encuentran oficializadas en el Perú, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones. Los estados

financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 han sido auditados por KPMG Caipo y Asociados.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y de 2014
(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27. Peru

Telefono 51 (1) 6113000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de
Citibank del Peru SA

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Citibank del Peru SA (una subsidiaria de Citibank NA, entidad constituida en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de America). que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los estados de resultados, de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas de la 1 a la 29 adjuntas a dichos estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Peru, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Peru por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Peru. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si las normas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinion

En nuestra opinion, los estados financieros adjuntados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situaci6n financiera de Citibank del Peru S.A. al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, asf como su desempefio financiero y sus flujos de efectivo por los afios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Peru.

Lima, Peru

29 de febrero de 2016

Refrendado por:



Gloria Bennell O. (Socia)
C.P.C.C. Matrícula N° 01-27725



CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 – 55

CITIBANK DEL PERÚ S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2015	2014
Activo			
Disponibles:	5		
Caja		29,346	165,717
Banco Central de Reserva del Perú		2,342,997	2,251,871
Bancos del país y del exterior		74,699	60,065
Canje		1,031	534
Otras disponibilidades		17,576	43,232
		2,465,649	2,521,419
Fondos interbancarios		207,500	-
Inversiones	6	1,064,413	811,387
Cartera de créditos, neto	7	2,271,146	2,926,407
Cuentas por cobrar, neto	8	13,362	19,356
Derivados para negociación	9	79,231	44,608
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	33,210	46,218
Impuesto a las ganancias diferido	22	9,729	26,734
Otros activos, neto	11	23,664	170,934
Total activo		6,167,970	6,567,063
Riesgos y compromisos contingentes	24	72,571,631	71,968,258

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2015	2014
Pasivo y Patrimonio			
Obligaciones con el público y depósitos:	12		
Obligaciones a la vista		4,230,968	4,175,608
Obligaciones por cuentas de ahorro		100,217	332,340
Obligaciones por cuentas a plazo		91,542	412,299
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros		400,598	425,541
Otras obligaciones		12,184	17,080
Total obligaciones con el público y depósitos		4,835,509	5,362,868
Adeudos y obligaciones financieras	13	185,570	255,725
Derivados para negociación	9	42,918	69,177
Provisiones y otros pasivos	14	116,149	157,778
Total pasivo		5,180,146	5,845,548
Patrimonio	15		
Capital		443,175	443,175
Capital adicional		17,130	17,130
Reserva		222,083	218,093
Ajustes al patrimonio		376	3,427
Resultados acumulados		305,060	39,690
Total patrimonio		987,824	721,515
Total pasivo y patrimonio		6,167,970	6,567,063
Riesgos y compromisos contingentes	24	72,571,631	71,968,258

Las notas adjuntas de la página 6 a la 55 son parte de estos estados financieros.

CITIBANK DEL PERÚ
Estado de Resultados
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2015	2014
Operaciones continuadas			
Ingresos por interés	17	203,374	332,467
Gastos por intereses	18	(52,292)	(55,497)
Margen financiero bruto		151,082	276,970
Provisiones para incobrabilidad de créditos	7	(24,984)	(57,779)
Recupero de provisiones para incobrabilidad de créditos	7	7,811	10,497
Ingresos por recuperación de cartera crediticia		2,414	13,097
Margen financiero neto		136,323	242,785
Ingresos por servicios financieros	19	78,796	102,086
Gastos por servicios financieros		(4,255)	(10,499)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		210,864	334,372
Resultados por operaciones financieras (ROF):			
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		4,079	6,742
Inversiones disponible para la venta		(79)	(4,420)
Derivados de negociación	9	4,372	(53,035)
Utilidad en diferencia de cambio	4	191,504	120,120
Utilidad por venta de cartera crediticia		13,283	-
		213,159	69,407
Margen operacional		424,023	403,779
Gastos de administración:			
Gastos de personal		(120,131)	(142,602)
Gastos generales y administrativos		(121,019)	(156,591)
Impuestos y contribuciones		(22,742)	(26,681)
		(263,892)	(325,874)
Depreciación y amortización		(10,934)	(7,721)
Margen operacional neto		149,197	70,184
Provisiones para contingencias y otras		(256)	(300)
Resultados de operación		148,941	69,884
Otros ingresos y gastos		9,678	(3,270)
Resultados del ejercicio antes de impuesto a la renta provenientes de operaciones continuadas		158,619	66,614
Impuesto a las ganancias	20	(47,643)	(26,706)
Resultado neto del ejercicio de operaciones continuadas		110,976	39,908
Utilidad por venta de operación discontinuada	1(D)	194,083	-
Resultado neto del ejercicio		305,059	39,908
Utilidad por acción básica y diluida en soles	25	0.69	0.09
Número promedio ponderado de acciones en circulación (en miles)	25	443,175	443,175

Las notas adjuntas de la página 6 a la 55 son parte de estos estados financieros.

CITIBANK DEL PERÚ
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Resultado neto del ejercicio	305,059	39,908
Otro resultado integral: Variación neta en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neta del impuesto a la renta diferido	(3,051)	3,864
Total otro resultado integral del ejercicio	(3,051)	3,864
Total resultados y otro resultado integral del ejercicio	302,008	43,772

Las notas adjuntas de la página 6 a la 55 son parte de estos estados financieros.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

<i>En miles de soles</i>	Número de acciones (nota 15a)	Capital social (nota 15a)	Capital adicional (nota 15b)	Reserva (nota 15c)	Resultados acumulados (nota 15d)	Total fondos propios	Activos disponibles para la venta (nota 3(b))	Total ajustes al patrimonio	Total patrimonio neto
Saldos al 1 de enero de 2014	443,175,687	443,175	17,130	80,216	137,659	678,180	(437)	(437)	677,743
Resultado integral:									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	39,908	39,908	-	-	39,908
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	3,864	3,864	3,864
Cambios en el Patrimonio (no incluidos en el Resultado Integral):									
Constitución de reserva legal	-	-	-	6,683	(6,683)	-	-	-	-
Constitución de reserva facultativa	-	-	-	131,194	(131,194)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	443,175,687	443,175	17,130	218,093	39,690	718,088	3,427	3,427	721,515
Resultado integral:									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	305,059	305,059	-	-	305,059
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(3,051)	(3,051)	(3,051)
Cambios en el Patrimonio (no incluidos en el Resultado Integral):									
Pago de dividendos	-	-	-	-	(35,699)	(35,699)	-	-	(35,699)
Constitución de reserva legal	-	-	-	3,990	(3,990)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	443,175,687	443,175	17,130	222,083	305,060	987,448	376	376	987,824

Las notas adjuntas de la página 6 a la 55 son parte de estos estados financieros.

CITIBANK DEL PERÚ
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio de operaciones continuadas	110,976	39,908
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión para incobrabilidad de créditos, neta de recuperos	17,173	47,282
Depreciación y amortización	10,934	7,721
Diferencia en cambio en provisión para incobrabilidad de créditos	-	1,143
Impuesto a la renta diferido	13,926	3,635
Otras provisiones	256	301
Variaciones neta en activos y pasivos:		
Aumento en cartera de créditos	(612,122)	(378,275)
Aumento en inversiones	(260,026)	(167,556)
Disminución (aumento) en otros activos	72,014	(24,998)
Aumento (disminución) en obligaciones con el público y depósitos	8,193	(251,117)
Disminución en adeudos y obligaciones financieras	(70,155)	(61,307)
Disminución (aumento) en provisiones y otros pasivos	(85,158)	35,461
Flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(793,989)	(747,802)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Efectivo neto proveniente de venta de bloque patrimonial	981,418	-
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	(13,473)
Venta de activo fijo	-	7,176
Flujos de efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	981,418	(6,297)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(35,699)	-
Flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(35,699)	-
Aumento (disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	151,730	(754,099)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2,521,419	3,275,518
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2,673,149	2,521,419
Transacciones que no generan flujos de efectivo: Variación neta en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neta del impuesto a la renta diferido	(3,051)	3,864

Las notas adjuntas de la página 6 a la 55 son parte de estos estados financieros.

1. Entidad que Reporta

A. Antecedentes

Citibank del Perú S.A. (en adelante “el Banco”) se constituyó en Perú en el año 1920 y es una subsidiaria de Citibank N.A., entidad constituida en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América; la que posee el 99.99% de su capital social. El Banco es una sociedad anónima y está autorizado a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú.

B. Actividad económica

Sus actividades principales son recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 (en adelante la Ley General).

El Banco tiene domicilio legal en Av. Canaval y Moreyra N° 480 – Piso 3 – Edificio Chocavento, San Isidro, Lima – Perú. Para el desarrollo de sus actividades, el Banco opera a través de 4 agencias ubicadas en Lima.

C. Marco regulatorio

Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General, que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que están sujetas las personas jurídicas que operan en el sistema financiero y seguros.

D. Venta de negocios de banca consumo y banca comercial

El 19 de diciembre de 2014, la Junta General de Accionistas del Banco aprobó la venta de sus negocios de banca de consumo y banca comercial, este último compuesto por una determinada cartera de clientes, a favor de Scotiabank Perú S.A.A. Por ello, en enero de 2015, el Banco creó la empresa “Servicios SPV S.A.C.”, con participación en el 100% de sus acciones, para transferir el bloque patrimonial (activos y pasivos a ser transferidos) hacia Scotiabank Perú S.A.A. mediante una reorganización simple.

La venta de los negocios de banca de consumo y banca comercial fue aprobada por el regulador mediante Resolución SBS N° 2403-2015 de fecha 29 de abril de 2015. Por ello, el 01 de mayo de 2015 se efectuó la transferencia del bloque patrimonial mediante la venta del 100% de las acciones de Servicios SPV S.A.C. a Scotiabank Perú S.A.A., el cual absorbió a Servicios SPV S.A.C. al amparo de un proceso de fusión por absorción.

Como resultado de esta transacción, el Banco recibió en efectivo un

CITIBANK DEL PERÚ S.A.
Notas a los Estados
Financieros

importe ascendente a miles de S/ 989,840, por la transferencia del bloque patrimonial cuyo valor en libros neto al 30 de abril de 2015 fue de miles de S/ 701,500. Dicha operación, considerando los gastos incurridos para su realización, generaron una utilidad de miles de S/ 194,083 neta de impuesto a la renta de miles de S/ 75,476 (nota 20).

E. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2015. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por el Directorio el 26 de enero de 2016 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en soles a partir de los registros de contabilidad del Banco y se presentan de acuerdo con las normas legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS y en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF).

Ciertos principios de contabilidad aplicados por el Banco, que están de acuerdo con las normas contables de la SBS, difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptadas de otros países.

B. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta son medidos a valor razonable.

C. Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en soles (S/), de acuerdo con las normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación del Banco. Toda información presentada en soles (S/) ha sido redondeada a la unidad en miles de soles, excepto cuando se indica lo contrario.

D. Uso de juicios estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas establecidas por la SBS, requieren que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables críticos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían diferir de los respectivos resultados reales.

Los estimados contables significativos en relación con los presentes estados financieros corresponden a:

- La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos (notas 3 (D) y 7).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados

Financieros

- La valorización de las inversiones y de instrumentos financieros Derivados (notas 3 (C) y 9).
- La estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles (notas 3(E), 3(F) y 10).
- La estimación del impuesto a las ganancias corriente y diferido (notas 3(J), 20 y 22).

La Gerencia ha ejercido su juicio al aplicar las políticas contables para preparar los presentes estados financieros, según se explica en las respectivas notas sobre políticas contables.

3. Principios y Prácticas Contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros del Banco, que han sido aplicados uniformemente con los del período anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

A. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se reconocen como ingresos o gastos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, fondos interbancarios, inversiones, cartera de créditos, las cuentas por cobrar, los derivados para negociación y los pasivos en general (excepto las provisiones y pasivos tributarios). Asimismo, también se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

La clasificación por categoría de activos y pasivos financieros se presenta en la nota 26.

B. Inversiones

Las inversiones en valores que poseen las entidades financieras están reguladas por la Resolución SBS N° 7033-2012 “Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero”, vigente a partir de enero de 2013, la cual define los criterios para el registro, valorización y reclasificación entre las categorías de inversión y las clasifica en cuatro categorías: i) inversiones a valor razonable con cambios en resultados, ii) inversiones disponibles para la venta, iii) inversiones financieras a vencimiento e iv) inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos. El Banco presenta inversiones clasificadas en las siguientes categorías y aplica los criterios detallados a continuación:

i. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los títulos de deuda y acciones de capital se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si han sido adquiridos principalmente con la intención de venderlos en un futuro cercano; o forman parte de una cartera de instrumentos

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados
Financieros

financieros identificados que se administran conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo. El registro contable inicial es a valor razonable, sin considerar los costos de transacción, los cuales se incluyen como gastos en el resultado del ejercicio.

Posteriormente, las fluctuaciones en los valores razonables se reconocen en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del activo. Los dividendos se registran en la cuenta de resultados cuando el derecho a recibir el pago ha sido establecido.

ii. *Inversiones Disponibles para la Venta*

Las inversiones disponibles para la venta son todos los valores no clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento e inversiones en subsidiarias y asociadas. Asimismo, se incluirán todos los valores que por norma expresa, la SBS señale.

El registro inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos que sean atribuibles en forma directa a la adquisición de dichos valores. Posteriormente, estas inversiones se actualizan al valor razonable, reconociendo las ganancias o pérdidas que se generan en el patrimonio como ganancia no realizada hasta que este valor sea vendido o realizado, momento en el cual esta ganancia o pérdida será transferida al estado de resultados del período. Si una inversión disponible para la venta ha sufrido deterioro del valor, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición neto de cualquier repago y amortización y su valor razonable vigente, menos cualquier deterioro que anteriormente haya sido reconocido en el estado de resultados será retirada del patrimonio y reconocida en el estado de resultados del período. En los casos de acciones no cotizadas, el deterioro del valor corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo netos estimados, descontados utilizando la tasa vigente para valores similares. La ganancia o pérdida por diferencia de cambio relacionada con instrumentos representativos de capital se reconoce en la cuenta de “ajustes al patrimonio”, mientras que aquellas relacionadas con instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del período.

Los ingresos por intereses de las inversiones disponibles para la venta son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del instrumento. Los premios y descuentos derivados en la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

c. Instrumentos financieros derivados

El tratamiento contable en relación con los instrumentos financieros derivados que las entidades financieras deben seguir, está regulado por la Resolución SBS

N° 1737-2006 “Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero” y su modificatoria, la Resolución SBS N° 1349-2008.

Dicha norma y su modificatoria establece los criterios contables para operaciones con instrumentos financieros de acuerdo con su categoría: (i) para negociación, (ii) cobertura; y (iii) derivados implícitos.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco mantiene instrumentos financieros derivados clasificados en la categoría para negociación, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de negociación. Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registrados en el estado de resultados.

En el caso de las operaciones de moneda extranjera a futuro (“forward”) y operaciones de intercambio de tasas de interés (“swap”), se registran a su valor estimado de mercado, de acuerdo con el plazo de la operación reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y el correspondiente resultado en el estado de resultados. Asimismo, el valor nominal de los contratos u operaciones forward y swap son registradas en cuentas contingentes o de orden, según correspondan.

D. Créditos, clasificación y provisiones para créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración los préstamos que cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como créditos el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los correspondientes ingresos financieros se basan en un patrón que refleja un índice periódico constante de las ganancias en la inversión neta. Los costos directos iniciales se reconocen inmediatamente como gasto.

Tipos de Créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, la clasificación de los créditos por tipo es la siguiente: i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas, vi) Créditos de consumo revolviente, vii) Créditos de consumo no revolviente y viii) Créditos hipotecarios para vivienda. Esta clasificación toma en consideración la naturaleza del cliente, el propósito del crédito, el tamaño del negocio medido por los ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación

Las categorías de clasificación del deudor establecidas por la SBS son las siguientes: Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo al comportamiento crediticio del deudor.

Para el caso de la clasificación de la cartera no-minorista, se tiene en cuenta principalmente, la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera y calidad de la dirección de la empresa.

Para la cartera minorista, la clasificación se determina principalmente tomando en cuenta su capacidad de pago en función del grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en el número de los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del Sistema Financiero.

Exigencias de Provisiones por Incobrabilidad

De acuerdo con las normas vigentes, el Banco considera dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas. La provisión genérica se registra de manera preventiva para los créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero calificadas como normales y, adicionalmente, el componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación. Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el cálculo sólo considera la exposición equivalente a riesgo crediticio, el cual es calculado multiplicando los diferentes tipos de créditos indirectos por el factor de conversión crediticios (FCC), de acuerdo a los siguientes:

Descripción	FCC (%)
(i) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
(ii) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50
(iii) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal "ii)", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal "i)", así como las aceptaciones bancarias.	100
(iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0
(v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no y en función del tipo de las garantías constituidas.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, las provisiones son determinadas en cumplimiento a lo dispuesto por la SBS en su Resolución SBS N° 11356-2008. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

Categoría de riesgo	Con garantías preferidas de muy rápida realización			
	Sin garantía	Con garantías preferidas	Con garantías preferidas de muy rápida realización	Con garantías preferidas autoliquidables
Normal				
Créditos corporativos	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a medianas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

Componente procíclico

El registro de la provisión procíclica es necesario para la cartera de créditos clasificada en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada, y su registro se realiza a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

Mediante Circular SBS N° B-2224-2014 del 27 de noviembre de 2014, la SBS desactivó la regla procíclica. En consecuencia, las entidades financieras podrían: i) reasignar las provisiones procíclicas de acuerdo con lo señalado en el numeral 4 del Capítulo II del Anexo I “Régimen General de Provisiones Procíclicas” del “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones”, aprobado por Resolución SBS N° 11356-2008 y normas modificatorias, y ii) desacumular el patrimonio efectivo por el ciclo económico, conforme con lo establecido en el artículo 17° del “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional”. Teniendo en cuenta que cuando el componente procíclico esté desactivado, se debe agotar el saldo de provisiones procíclicas acumulado antes de reducir el saldo del patrimonio efectivo acumulado por el ciclo económico. En 2015, el Banco reasignó provisiones procíclicas acumuladas por miles de S/ 9,896.

E. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de cualesquiera pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil (nota 10). El costo de inmueble, mobiliario y equipo comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuesto de compra no reembolsables así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Banco, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios e instalaciones	10 a
33	
Mobiliario y enseres, y equipos	4 a
10	
Unidades de transporte	5

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La vida útil de los activos se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados

Financieros

activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

F. Activos Intangibles

Los activos intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan al Banco y su costo puede ser medido confiablemente. Los activos intangibles están incluidos en el rubro "otros activos" en el estado de situación financiera, están representados por la adquisición de software de computadoras (si no son parte del hardware relacionado), se presentan al costo y son amortizados por el método de línea recta, utilizando una vida útil estimada de 5 años.

La vida útil y el método de amortización son revisados periódicamente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de intangibles.

G. Desvalorización de activos

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, el Banco revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

H. Obligaciones financieras

Comprenden las obligaciones con el público y depósitos, adeudos y cuentas por pagar, las cuales son inicialmente medidas al valor razonable menos los costos directos de transacción. Subsecuentemente, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

I. Beneficios a los empleados

Participación en las utilidades

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 5% de la renta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Gratificaciones

El Banco reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal del Banco corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados

Financieros

mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. El Banco no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

J. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido y se reconocen en resultados.

i. Impuesto a las ganancias

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de los dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes sólo se compensan si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto a las ganancias diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Banco espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

k. Provisiones y contingencias

i. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del

estado de situación financiera.

ii. Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros; éstos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

L. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes.

Los ingresos por comisiones relacionadas con el otorgamiento de créditos son reconocidos en resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función de los plazos establecidos en los créditos otorgados.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, el Banco suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden reconociéndolos en resultados del ejercicio en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos del Banco son registrados en el período que se devengan.

M. Capital

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los dividendos se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período en que se su distribución es aprobada por los accionistas del Banco.

N. Utilidad por acción básica y diluída

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Por las acciones generadas por la capitalización de utilidades, se considera para el cálculo del promedio ponderado, que dichas acciones estuvieron siempre en circularización (nota 25). Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades por acción básica y diluida son las mismas.

O. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de presentación en los estados financieros, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo de los rubros disponibles y fondos interbancarios del activo al 31 de

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados

Financieros

diciembre de 2015 y de 2014.

P. Actividad fiduciaria

Los activos e ingresos provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña en calidad de fiduciario no se incluyen en los estados financieros debido a que no son de propiedad del Banco, sino que se registran, para su control, en cuentas de orden (nota 24).

Q. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a soles. Las transacciones en moneda extranjera se convierten en soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones (nota 4). Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

R. Operaciones discontinuadas

La clasificación como operación discontinuada ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple con los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero. El Banco presenta por separado el rubro de utilidad por venta de operación discontinuada en el estado de resultados, que corresponde a la utilidad por la venta de los negocios de banca consumo y comercial, neta de su correspondiente impuesto a la renta.

S. Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes normas y modificaciones e interpretaciones se encuentran vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2016:

i. Nuevos pronunciamientos contables que no han sido adoptados anticipadamente

Las siguientes normas han sido publicadas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. Fecha de aplicación obligatoria para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero del 2018. Se permite adopción anticipada.
- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.
Notas a los Estados
Financieros

Fecha de aplicación obligatoria para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero del 2018. Se permite adopción anticipada.

- NIIF 16, “Arrendamientos”, emitida el 13 de enero de 2016. Esta norma requiere que las entidades contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros. El principal impacto en las entidades con arrendamientos operativos es incremento en activos y deuda financiera, así como en sus métricas de reporte. Fecha de aplicación obligatoria para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero del 2019. Se permite adopción anticipada.

- **Modificaciones a la NIC 12, “Impuesto a las Ganancias” –**
Reconocimiento de impuesto a las ganancias diferido activo, por ganancias no realizadas. Esta modificación enfatiza considerar la existencia de restricciones legales a la utilización de ganancias fiscales futuras contra las cuales se aplicará las diferencias temporales, así como la existencia de evidencia suficiente del importe de recuperación del valor del activo diferido por importe mayor a su valor en libros. Fecha de aplicación obligatoria para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero del 2017. Se permite adopción anticipada.
 - **Modificaciones a la NIIF 11, “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”, establece aplicar los principios de contabilización de combinaciones de negocios** cuando se adquiera una participación en una operación conjunta que constituya un negocio, tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Fecha de aplicación obligatoria para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero del 2016. Se permite adopción anticipada.
 - **Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Entidades de Inversión – aplicación de la excepción de consolidación – a) Consolidación de entidades intermediarias: Especifica cómo contabilizar una entidad de inversión que provee servicios de inversión relacionados. b) Excepción para matrices intermediarias controladas por entidades de inversión. c) Elección de política de método del patrimonio para participaciones en entidades de inversión asociada o negocio conjunto.** Fecha de aplicación obligatoria para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero del 2016. Se permite adopción anticipada.
- ii. ***Resoluciones y Normas emitidas por el CNC y la Superintendencia del Mercado de Valores respecto a aprobación y adopción de NIIF en Perú***

A la fecha de los estados financieros, el CNC a través de la Resolución

N° 059-2015-EF/30 emitida el 07 de agosto de 2015 oficializó la versión 2015 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC). A través de la Resolución N° 060-2016-EF/30 emitida el 4 de febrero de 2016, oficializó la modificatoria a la NIIF 15, NIIF 10 y NIC 28.

Tal como se indica en la nota 3(A) las normas e interpretaciones detalladas anteriormente en i) y ii) sólo serán aplicables al Banco en forma supletoria a las indicadas por la SBS cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia del Banco no ha determinado el efecto generado en la

preparación de sus estados financieros en caso dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

iii. Pronunciamientos de la SBS

- Con fecha 14 de enero de 2015, la SBS emitió el Oficio Múltiple N° 1205-2015, el cual precisó que el importe de los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido deben ser reconocidos tomando en consideración las tasas fiscales vigentes en el período en que los activos se realicen o los pasivos se cancelen. Tal como se indica en la nota 27, el Banco incluyó el efecto de dicho cambio de tasa de impuesto a la renta en los resultados del ejercicio 2014.

- Mediante Oficio Múltiple N° 42423-2014, la SBS aprobó el tratamiento del registro contable de los intereses devengados (generados desde la última fecha de pago) de un crédito vigente que es cancelado mediante el otorgamiento de un nuevo crédito bajo la denominación de “ampliado o renovado” u otra denominación afín. De acuerdo con este Oficio, el interés devengado y no cobrado de un crédito vigente que es cancelado con un nuevo crédito, deberá registrarse como un ingreso diferido en la cuenta 2901 “Ingresos Diferidos”, importe que se reconocerá posteriormente en cuentas de resultados en base al nuevo plazo del crédito ampliado o renovado y conforme se vayan cancelando las respectivas cuotas.

En opinión de la Gerencia, estos cambios no tienen impacto significativo en la información financiera.

- Mediante Oficios Múltiple N° 43078-2014-SBS y N° 1575-2014-SBS, la SBS ha dispuesto que para efectos de revelación de información mínima, las empresas financieras deben incluir una nota referida al valor razonable de los instrumentos financieros, tal como lo señala el Manual de Contabilidad. Dichos oficios precisan que tratándose de la cartera de créditos y depósitos, el valor razonable de éstos corresponde al valor contable o valor en libros.

4. **Saldos en Moneda Extranjera**

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente ha sido expresada en dólares estadounidenses (US\$), y los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, fue de US\$ 1 = S/ 3.411 y US\$ 1 = S/ 2.986, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre de 2015, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$ 1 = S/ 3.408 y US\$ 1 = S/ 3.413, respectivamente (US\$ 1 = S/ 2.981 y US\$ 1 = S/ 2.989, compra y venta, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014).

La posición neta de moneda extranjera ha sido expresada en dólares estadounidenses (US\$) y al 31 de diciembre se resume como sigue:

<i>En miles de dólares estadounidenses</i>	2015	2014
Activo:		
Disponibles	698,417	680,832
Inversiones	276,954	197,031
Cartera de créditos, neto	211,507	450,446
Cuentas por cobrar, neto	2,628	3,797

CITIBANK DEL PERÚ S.A.
Notas a los Estados
Financieros

Otros activos	(172,533)	(9,496)
	1,016,973	1,322,610
Pasivo:		
Obligaciones con el público y depósitos	774,797	1,095,010
Adeudos y obligaciones financieras	54,404	85,641
Otros pasivos	10,618	20,641
	839,819	1,201,292
Posición activa neta	177,154	121,318
Posición pasiva neta de instrumentos financieros derivados	(76,899)	(62,738)
Posición activa neta del Banco	100,255	58,580

Al cierre del 31 de diciembre de 2015, el Banco registró contablemente en resultados del ejercicio la ganancia por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/ 191,504 y ganancia por productos financieros derivados para negociación por miles de S/ 4,372 (ganancias por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/ 120,120 y pérdida por productos financieros derivados para negociación por miles de S/ 53,035, al 31 de diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco tiene operaciones contingentes en moneda extranjera por aproximadamente miles US\$ 2,181,364, equivalente a miles de S/ 7,440,632 (miles de US\$ 3,715,967, equivalente a miles de S/ 11,095,877 al 31 de diciembre de 2014).

5. Disponible

Al 31 de diciembre de 2015, los fondos disponibles incluyen aproximadamente miles de US\$ 4,455 y miles de S/ 76,479 (miles de US\$ 603,259 y miles de S/ 450,539 al 31 de diciembre de 2014), que son destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados de terceros, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican. Estos fondos se mantienen depositados en el Banco Central de Reserva (BCRP) y en las bóvedas del propio Banco y se encuentra dentro de los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda extranjera y moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2015, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera devenga intereses a una tasa efectiva anual de 0.09% (0.04% al 31 de diciembre de 2014). Hasta el 31 de diciembre de 2014 el exceso de fondos mantenidos en moneda nacional en el BCRP por el encaje mínimo legal devengaron intereses a una tasa efectiva anual de 0.35%.

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente, a saldos en soles y dólares estadounidenses, así como otras monedas por importes menores; son principalmente de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015, los fondos disponibles incluyen miles de US\$ 660,000 correspondiente a un depósito overnight en el BCRP que devengó intereses a una tasa efectiva anual de 0.30% y venció el 4 de enero de 2016..

Al 31 de diciembre de 2014, los fondos disponibles incluyen miles de US\$ 15,000 correspondiente a un depósito a plazo que devengó intereses a una tasa efectiva anual de 0.03%.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, las otras disponibilidades incluyen fondos restringidos por miles de US\$ 5,102 y miles de US\$ 14,281 respectivamente, para garantizar las obligaciones por pagar por el "mark to

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados

Financieros

market” de las operaciones forward.

En el año 2015, los ingresos por intereses de fondos disponibles ascienden a miles de S/ 6,473 (miles de S/ 1,430 en el año 2014) y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado de resultados (nota 17).

6. Inversiones

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Certificado de depósitos reajustables del BCRP (a)	399,922	-
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	88,944	27,800
Certificado de depósitos del BCRP (c)	23,568	-
	512,434	27,800
Inversiones disponibles para la venta:		
Certificado de depósitos reajustables del BCRP (a)	481,122	581,687
Bonos Globales (d)	63,645	6,648
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	7,112	181,866
Bonos Valor de Actualización Constante (VAC)	-	9,368
Acciones (e)	100	4,018
	551,979	783,587
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	1,064,413	811,387

- (a) Los certificados de depósitos reajustables emitidos por el BCRP son títulos libremente negociables emitidos en moneda extranjera, adjudicados mediante subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Estos certificados están sujetos a un reajuste en función de la variación del tipo de cambio promedio entre la fecha de emisión y la fecha de vencimiento, y tienen vencimiento en enero y febrero de 2016 (entre enero y junio de 2015 al 31 de diciembre de 2014).
- (b) Los Bonos del Tesoro Público Peruano corresponden a bonos soberanos emitidos en moneda nacional por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú y representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú. Al 31 de diciembre de 2015, dichos bonos devengan intereses a tasas que fluctúan entre 4.89% y 7.80% anual (entre 3.84% y 6.75% anual al 31 de diciembre de 2014), y tienen vencimientos entre agosto 2017 y diciembre 2055 (entre agosto 2017 y diciembre 2055 al 31 de diciembre de 2014).
- (c) Los certificados de depósitos emitidos por el BCRP son títulos libremente negociables emitidos en moneda nacional, adjudicados mediante subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2015, estos certificados devengan intereses en base a la tasa de referencia del BCRP, la cual fluctúa entre 3.50% y 3.74% anual y tienen vencimientos en enero 2016. Al 31 de diciembre de 2014 no mantuvo certificados de depósito emitidos por el BCRP.
- (d) Los bonos globales de la República del Perú son bonos emitidos en moneda extranjera por el Gobierno Peruano. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, dichos bonos devengan intereses a tasa anual de 1.04% y vencen en mayo de 2016.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados

Financieros

- (e) Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, comprende acciones comunes en Cámara de Compensación Electrónica S.A. por miles de S/ 100, y miles de S/ 104, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantenía acciones en Servicio Bancarios Compartidos S.A. - Unibanca por miles de S/ 3,914 que fueron vendidas como parte del acuerdo de venta del negocio de banca consumo y comercial.

Las inversiones negociables al 31 de diciembre presentan la siguiente clasificación de vencimientos:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Hasta 3 meses	86,457	530,650
De 3 meses a 1 año	818,154	51,036
Mayores a 1 año	159,702	225,683
Sin vencimiento	100	4,018
	1,064,413	811,387

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014, no existe evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos representativos de deuda ni de capital:

<i>En miles de soles</i>	2015			2014		
	Costo amortizado	Valor razonable	Valor en libros	Costo amortizado	Valor razonable	Valor en libros
Bonos globales	60,934	63,645	63,645	5,889	6,648	6,648
Bonos soberanos	58,274	96,056	96,056	132,266	219,033	219,033
Certificado de depósitos del BCRP	904,398	904,611	904,612	581,702	581,687	581,687
Unibanca	-	-	-	3,491	3,909	3,915
Cámara de Compensación Electrónica S.A.	105	112	100	105	93	104
	1,023,711	1,064,424	1,064,413	723,453	811,370	811,387

7. Cartera de Créditos, neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Créditos directos:		
Cartera de créditos vigentes	2,276,308	2,931,847
Cartera de créditos refinanciados	-	23,205
Cartera de créditos vencidos	-	60,601
Cartera de créditos en cobranza judicial	-	2,721
Créditos directos	2,276,308	3,018,374
Rendimientos devengados de créditos vigentes	14,694	24,589
Intereses no devengados	(1,031)	(2,008)
Provisión para incobrabilidad de créditos	(18,825)	(114,548)
	2,271,146	2,926,407
Créditos indirectos o contingentes (nota 24)	792,943	576,204

La cartera de créditos (directos e indirectos) está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por hipotecas, prendas industriales y mercantiles, fianza de terceros, valores y otros. El valor de estas garantías se ha determinado con base en el valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS (nota 24).

Los créditos devengan tasas de interés que son pactadas en función a la oferta y la demanda y según el tipo de crédito y la moneda en que se otorga el mismo. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales para los principales productos fueron las siguientes:

En %	2015		2014	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Descuentos	-	-	6.29	5.85
Préstamos comerciales	4.94	2.73	7.11	3.51
Préstamos corporativos	6.04	1.29	6.75	3.22
Tarjetas de crédito	-	-	43.38	27.01
Préstamos personales	-	-	15.61	13.84

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo, como sigue:

Clasificación	Créditos directos e indirectos					
	2015			2014		
	N° de deudores	En miles de S/	%	N° de deudores	En miles de S/	%
Normal	199	3,002,227	98	74,220	3,432,822	96
Con problema potencial	12	65,993	2	2,991	53,448	1
Deficiente	-	-	-	1,574	15,598	1
Dudoso	-	-	-	4,048	34,786	1
Pérdida	-	-	-	2,405	55,916	1
	211	3,068,220	100	85,238	3,592,570	100
Más: intereses no devengados		1,031			2,008	
		3,069,251			3,594,578	

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Hasta 3 meses	1,403,096	1,276,324
De 3 meses a 1 año	391,397	741,119
Mayores a 1 año	496,509	962,198
Vencidos y en cobranza judicial	-	63,322
Menos, rendimientos devengados de créditos vigentes	(14,694)	(24,589)
	2,276,308	3,018,374

Al 31 de diciembre, la provisión para créditos incluye lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Créditos directos:		
Provisión específica	3,061	82,564
Provisión genérica	15,764	31,224
Provisión por valuación de operaciones refinanciadas y por riesgo cambiario crediticio	-	760
	18,825	114,548
Créditos indirectos o contingentes (nota 14):		
Provisión específica	185	398
Provisión genérica (incluye riesgo país)	3,902	3,871
	4,087	4,269
	22,912	118,817

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco ha reasignado provisiones procíclicas a provisiones específicas por miles de S/ 9,895. Al 31 de diciembre de 2014, la provisión genérica incluye la provisión procíclica por miles de S/ 9,703.

El movimiento de la provisión para créditos directos e indirectos, determinada según lo indicado en el párrafo anterior es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Saldo al inicio del ejercicio	118,817	123,220
Adiciones debitadas a resultados	24,984	57,779
Recupero de provisiones de ejercicios anteriores	(7,811)	(10,497)
Castigos	(19,822)	(52,828)
Retiro de provisiones por transferencia (nota 1(A))	(94,506)	-
Diferencia de cambio	1,250	1,143
Saldo al final del ejercicio	22,912	118,817

El Banco registra las posibles pérdidas en su cartera de créditos de acuerdo con la política descrita en la nota 3(d).

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes a esas fechas.

Los intereses de los créditos vencidos y de los créditos en cobranza judicial se reconocen cuando se cobran. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no cuenta con ingresos por intereses que corresponderían a estos créditos según los términos de los contratos originales (miles de S/ 18,388 al 31 de diciembre de 2014).

El Banco ha celebrado un contrato de canalización de recursos con COFIDE, bajo la legislación de la República del Perú, cuya vigencia está sujeta al vencimiento del cronograma de los préstamos garantizados.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados

Financieros

Dicho contrato fue celebrado en diciembre 2012 con vencimiento en diciembre 2017 por el 50% del monto de canalización. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el importe cedido en garantía asciende a miles de US\$ 30,000.

Adicionalmente, el Banco ha celebrado un contrato de cesión de leasing en calidad de garantía a su matriz, Citibank N.A. por el 50% de la colocación pendiente de pago. El contrato se inició en diciembre 2011 y su plazo corresponde al cronograma del préstamo otorgado en garantía (7 años más 2 años de gracia). El contrato está bajo la legislación del Estado de Nueva York. Al 31 de diciembre 2015 y de 2014, la cartera cedida en garantía a Citibank N.A. asciende a miles de US\$ 26,815 y miles de US\$ 36,960, respectivamente.

8. Cuentas por Cobrar, neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Pagos efectuados por cuenta de terceros	10,976	3,431
Otras cuentas por cobrar	3,132	6,196
Comisiones por cobrar	88	10,564
Provisión para cuentas por cobrar	(834)	(835)
	13,362	19,356

9. Derivados para Negociación

Al 31 de diciembre, el monto de referencia equivalente en soles y el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2015			2014		
	Valor nominal	Activo	Pasivo	Valor nominal	Activo	Pasivo
Forwards de moneda	3,882,662	9,784	26,973	7,848,181	30,121	66,090
Swaps de tipo de cambio	2,981,266	69,447	15,945	780,536	14,487	3,087
	6,863,928	79,231	42,918	8,628,717	44,608	69,177

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el Banco mantiene compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro por miles de S/ 3,300,787 y miles de S/ 3,563,141, respectivamente (miles de S/ 4,220,665 y miles de S/ 4,408,052, respectivamente al 31 de diciembre de 2014) (nota 24).

Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son acuerdos por los cuales se pacta la entrega a futuro de moneda extranjera y el vendedor se compromete a efectuar la entrega en una fecha futura específica de la moneda extranjera, a un precio determinado. El riesgo surge de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos acordados y de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Excepto por compromisos a futuro de compra y venta antes indicados, el Banco no participa en otros compromisos que correspondan a transacciones con otros derivados, tales como opciones de moneda.

Al 31 de diciembre de 2015, la valorización de los compromisos de compra y venta de moneda extranjera, generaron una utilidad neta por miles S/ 4,372, la cual se encuentra incluida en el rubro "Resultado por operaciones financieras (ROF) - Derivados de negociación" del estado de

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados

Financieros

resultados (pérdida neta por miles S/ 53,035 al 31 de diciembre de 2014).

10. Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto

El movimiento del costo y su depreciación acumulada de inmuebles, mobiliario y equipo, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2015			
	Saldos al 01.01.2015	Adiciones	Retiros	Saldos al 31.12.2015
Costo:				
Terrenos	5,177	16,217	(29,594)	8,2
Edificios e instalaciones	59,764	26,634	(48,643)	37,7
Mobiliario y enseres, y equipos	39,606	-	(577)	39,0
Unidades de transporte	1,680	-	-	1,6
Unidades por recibir y trabajos en curso	1,483	3,087	(3,827)	7
	107,710	45,938	(82,640)	71,0
Depreciación acumulada:				
Edificios e instalaciones	32,130	11,024	(17,527)	25,6
Mobiliario y enseres, y equipos	28,438	21,661	(38,701)	11,3
Unidades de transporte	924	275	(493)	7
	61,492	32,960	(56,721)	37,7
Costo neto	46,218			33,2

<i>En miles de soles</i>	2014			
	Saldos al 01.01.2014	Adiciones	Retiros	Saldos al 31.12.2014
Costo:				
Terrenos	5,177	-	-	5,177
Edificios e instalaciones	62,525	984	(3,745)	59,764
Mobiliario y enseres, y equipos	40,210	5,285	(5,889)	39,606
Unidades de transporte	1,538	439	(297)	1,680
Unidades por recibir y trabajos en curso	453	6,765	(5,735)	1,483
	109,903	13,473	(15,666)	107,710
Depreciación acumulada:				
Edificios e instalaciones	32,877	2,245	(2,992)	32,130
Mobiliario y enseres, y equipos	31,037	2,703	(5,302)	28,438
Unidades de transporte	852	268	(196)	924
	64,766	5,216	(8,490)	61,492
Costo neto	45,137			46,218

Los bancos en Perú, de acuerdo con la legislación vigente, no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman los inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante operaciones de arrendamiento financiero, los mismos que pueden garantizar específicamente Bonos de Arrendamiento Financiero que pueden emitirse para el financiamiento de dichas operaciones.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de depreciación utilizada de los inmuebles, mobiliario y equipo del Banco; con la finalidad de asegurar que estos sean consistentes con su beneficio económico actual y expectativas de vida. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos del Banco.

11. Otros Activos, neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Instrumentos financieros:		
Operaciones por liquidar (a)	19,736	94,190
Operaciones en trámite (a)	8	1,155
	19,744	95,345
Instrumentos no financieros:		
Intangibles, neto de amortizaciones por miles de S/ 4,385 (miles de S/ 10,023 en 2014)	3,386	6,517
Gastos pagados por anticipado	534	9,669
Pago a cuenta del impuesto a la renta, neto de impuesto a la renta por pagar	-	48,016
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	-	11,387
	3,920	75,589
	23,664	170,934

- (a) Las operaciones por liquidar y en trámite son transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Banco, y lo conforman principalmente operaciones bancarias pendientes de liquidar de Tesorería.

12. Obligaciones con el Público y Depósitos

Al 31 de diciembre los depósitos y otras obligaciones provienen de:

<i>En miles de soles</i>	2015	%	2014	%
Personas jurídicas	4,322,237	89	4,343,391	81
Fideicomisos	464,816	9	460,676	9
Otros	44,878	2	71,951	1
Personas naturales	-	-	467,441	8
Entidades sin fines de lucro	3,578	-	19,410	1
	4,835,509	100	5,362,868	100

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan el 55% y 61% del monto total al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, del total de las obligaciones con el público y depósitos, miles de S/ 59,713 y miles de S/ 315,264, respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la cobertura que reconoce el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD) ascendió a miles de S/ 96 y miles de S/ 94, respectivamente.

El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda; y, dependiendo

CITIBANK DEL PERÚ S.A.
Notas a los Estados
Financieros
del tipo de captación.

Las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 fluctuaron de la siguiente forma para los principales productos (tasa efectiva mensual):

%	2015		2014	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Cuentas a plazos	2.63	0.04	3.34	0.49
Depósitos de ahorro	0.54	0.26	0.62	0.19
Depósitos en cuentas corrientes	1.15	0.22	0.88	0.22
Depósitos en garantía	-	-	0.01	0.01

Las obligaciones con el público en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes y su vencimiento es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Hasta 3 meses	3,189,835	4,243,820
De 3 meses a 1 año	2,500	150,093
Mayores a 1 año	1,643,174	968,955
	4,835,509	5,362,868

13. Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Instituciones financieras del país	102,330	96,835
Instituciones financieras del exterior	83,001	158,612
Gastos por pagar a adeudos	239	278
	185,570	255,725

Las deudas con instituciones financieras del exterior generan intereses a tasas vigentes en el mercado internacional. Al 31 de diciembre de 2015, la tasa anual de interés efectiva promedio de las deudas a instituciones financieras del exterior es de 0.45% (0.36% al 31 de diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los créditos de bancos del exterior corresponden principalmente saldos a favor de Citibank N.A. por miles de US\$ 24,333 y miles de US\$ 53,118, respectivamente, utilizados para capital de trabajo; devengan intereses variables de acuerdo con montos y plazos acordados. El Banco no ha otorgado garantías sobre la deuda mencionada.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los créditos de instituciones financieras del país corresponden a fondos obtenidos de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) por miles de US\$ 30,000 y miles de US\$ 32,430, respectivamente; los cuales corresponden a dos (02) contratos de canalización de recursos firmados en diciembre de 2012 y generan intereses a una tasa anual efectiva promedio de 5.69% y 4.11%, respectivamente.

Al 31 de diciembre, las deudas a bancos y corresponsales tenían el siguiente cronograma de vencimiento:

CITIBANK DEL PERÚ S.A.
Notas a los Estados
Financieros

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Hasta 3 meses	-	64,279
De 3 meses a 1 año	7,965	26,511
Mayores a 1 año	177,605	164,935
	185,570	255,725

14. **Provisiones y Otros Pasivos**
Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Remuneraciones y otras cuentas por pagar al personal	47,769	39,085
Operaciones por liquidar (a)	31,789	60,372
Provisiones por pagar por compras y servicios	14,253	24,475
Otras cuentas por pagar por impuestos	7,469	8,664
Ingresos diferidos (b)	4,506	3,358
Provisiones para créditos contingentes (nota 7)	4,087	4,269
Tributos	2,315	-
Proveedores de servicios varios	3,069	12,355
Otras provisiones	740	4,128
Operaciones en trámite (a)	152	1,072
	116,149	157,778

- (a) Las operaciones por liquidar y en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco, y lo conforman operaciones bancarias pendientes de liquidar de Tesorería.
- (b) El rubro ingresos diferidos incluye principalmente el diferimiento de la comisión por cartas fianzas.

15. **Patrimonio**

A. **Capital**

El capital social autorizado, suscrito y pagado por el Banco al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 está representado 443,174,687 acciones, de un valor nominal de S/ 1 cada una.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, es como sigue:

Porcentaje de participación en el capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 1	1	1
De 1 al 100	1	99.99
	2	100.00

De conformidad con la Ley General, se requiere que al 31 de diciembre de 2015 el capital social alcance la suma mínima de miles de S/ 26,080 (miles de S/ 25,602 al 31 de diciembre de 2014), el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función al índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

B. **Capital adicional**

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados
Financieros

En marzo de 2008, el Banco registró como capital adicional el valor de mercado de las acciones de VISA Internacional Inc., como resultado de una reorganización societaria de dicha entidad, las mismas que recibió gratuitamente de Citibank N.A., entidad domiciliada en Estados Unidos de Norteamérica.

c. Reserva

De acuerdo con la Ley de Bancos se requiere que el Banco cuente con una reserva no menor al equivalente del 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley de Bancos. Por otra parte, de acuerdo con la Ley de Bancos el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2015, se acordó aplicar por reserva legal miles de S/ 3,990 de la utilidad del ejercicio 2014.

Asimismo, en Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2014, se acordó aplicar por reserva legal miles de S/ 6,683 de la utilidad del ejercicio 2013 y Reservas Facultativas por miles de S/ 131,194 de la utilidad de los ejercicios 2013 y 2012).

Las reservas facultativas podrían ser reducidas solamente si se cuenta con la previa conformidad de la SBS, de acuerdo con la Ley General.

d. Resultados acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades a partir del 1 de enero de 2003, retendrán el 4.1% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros (nota 20).

En sesión de Junta General de Accionista, de fecha 3 de agosto de 2015 se aprobó el pago de dividendos a Citibank NA por el importe de miles de S/ 35,699 (equivalente a miles de US\$ 10,900), por concepto de distribución de utilidades acumuladas del ejercicio 2014. El 21 de agosto de 2015, el Banco realizó el pago de dividendos por el importe aprobado.

E. Patrimonio efectivo

Al 31 de diciembre de 2015, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes, asciende a miles de S/ 701,888 (miles de S/ 713,203 al 31 de diciembre de 2014). Esta cifra se utiliza para calcular límites legales dispuestos en la Ley General, aplicables a las operaciones del Banco en Perú; y, fue determinado de la siguiente manera:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital pagado	443,175	443,175
Más:		
Capital adicional	17,130	17,130
Reserva legal	84,204	80,213
Reserva facultativas que solo pueden ser reducidas con previa autorización de la SBS	77,732	77,732
Reserva legal especiales	3	3
Pérdida acumulada	-	(220)
	622,244	618,033
Patrimonio efectivo nivel 2		
Reserva facultativas que solo pueden ser reducidas con previa autorización de la SBS	60,145	60,145
Provisión colocación genérica comercial (*)	15,763	22,492
Provisión colocación genérica consumo	-	8,672
Provisión colocación genérica hipotecario	-	60
Provisión para créditos contingentes genéricas	3,736	3,801
	79,644	95,170
Patrimonio efectivo	701,888	713,203

(*) Incluye provisión para créditos microempresas, intermediarios de valores, sistema financiero, corporativo, grandes y medianas empresas

Al 31 de diciembre de 2015, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, mercado y operacional, determinados por el Banco según la legislación aplicable a entidades financieras asciende a miles de S/ 4,011,555 (miles de S/ 4,915,086 al 31 de diciembre de 2014).

Según la Ley General de Bancos, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Este ratio se implementará hasta el mes de julio 2011, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en el Decreto Legislativo N° 1028. Al 31 de diciembre de 2015, el patrimonio efectivo del Banco representa el 17% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (15% al 31 de diciembre de 2014).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados

Financieros

Mediante Resolución SBS N° 8548-2012 de fecha 9 de noviembre de 2012, la SBS incrementó los requerimientos de capital de los créditos de consumo e hipotecario, según el tipo de moneda y plazo al crédito. Esta Resolución entró en vigencia a partir de 1 de enero de 2013.

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigencia de esta norma las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha Resolución. Dicho requerimiento entró en vigencia de manera progresiva a partir de julio de 2012 y al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 ascendió a miles de S/ 76,186 y miles de S/ 98,673, respectivamente.

Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo al 31 de diciembre de 2015:

<i>En miles de soles</i>	
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	401,105
Patrimonio efectivo adicional	76,186
Total requerimiento mínimo	477,291
Total patrimonio efectivo calculado	701,888
Superávit global de patrimonio efectivo	224,597

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y de 2014

16. Transacciones con Empresas Vinculadas

El Banco efectúa transacciones con empresas vinculadas locales y del exterior en el curso normal de sus negocios. Como resultado de las operaciones antes mencionadas, los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, así como el estado de resultados por los ejercicios terminados en esas fechas, incluyen pasivos e ingresos y gastos, tal como se detallan a continuación:

<i>En miles de soles</i>	Activo		Pasivos		Ingresos		Gastos	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Citicorp Perú S.A. SAB	-	-	31,857	32,458	847	765	453	902
Citicorp Perú Sociedad	-	-	1,309	1,468				
Titulizadora S.A.					101	71	40	40
Citicorp Servium S.A.	-	-	26,453	16,415	263	207	-	2
Citibank N.A.	17,402	42,643	83,625	104,510	-	-	-	-
Otras instituciones relacionadas	14,788	376	95,114	62,469	-	-	-	-
	32,190	43,019	238,358	217,320	1,211	1,043	493	944

Al 31 de diciembre de 2015, no se mantenían operaciones de créditos con directores y funcionarios del Banco. Al 31 de diciembre 2014, los préstamos y otros créditos a empleados del Banco ascienden aproximadamente a miles de S/ 26,490.

Los saldos con otras instituciones relacionadas comprenden principalmente cuentas corrientes activas y pasivas en moneda extranjera.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2015 y de 2014

La remuneración del personal clave del Banco al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 considerando todos los pagos que reciben fue la siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Sueldos	12,688	12,169
Dietas	155	137
	12,843	12,306

17. Ingresos por Intereses

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Cartera de créditos	179,126	317,985
Inversiones disponible para la venta	12,071	8,948
Fondos disponibles (nota 5)	6,473	1,430
Fondos interbancarios	5,328	3,827
Otros ingresos financieros	376	277
	203,374	332,467

Al 31 de diciembre de 2015, los ingresos por intereses de la cartera de créditos incluyen intereses por la banca consumo que se generaron entre enero y abril de 2015 por un importe ascendente a miles de S/ 72,923.

18. Gastos por Intereses

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Obligaciones con el público	33,408	36,258
Adeudos y obligaciones financieras	18,521	17,876
Fondos interbancarios	271	1,336
Otros gastos financieros	92	27
	52,292	55,497

19. Ingresos por Servicios Financieros

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Custodia de valores	22,016	23,013
Reembolso de comisiones	13,734	13,734
Comisiones	8,959	32,248
Ingresos por créditos indirectos	8,113	9,221
Asesoría financiera	6,097	4,610
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	3,736	1,970
Transferencias	3,350	3,327
Mantenimiento de cuentas corrientes	3,337	4,082
Cobranza	283	304

Otros ingresos financieros	9,171	9,577
	78,796	102,086

20. Aspectos Tributarios

- A. Los ejercicios 2011 a 2015, inclusive se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia del Banco, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto a la Renta de las personas jurídicas se calcula para los ejercicios 2015 y de 2014 con una tasa del 28% y 30%, respectivamente, sobre la utilidad neta imponible.

El Banco al calcular su materia imponible por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 ha determinado un impuesto a la renta de miles de S/ 109,193 (miles de S/ 23,071 en el ejercicio 2014).

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Operaciones continuadas:		
Corriente	33,717	23,071
Diferido (nota 22)	13,926	3,635
	47,643	26,706
Operaciones discontinuadas:		
Corriente	75,476	-
	123,119	26,706

El 15 de diciembre de 2014 se promulgo la Ley N° 30296 - Modificación de las tasas del Impuesto a las rentas de trabajo y de fuentes extranjeras, que establece la reducción progresiva en los próximos 5 años del impuesto a la renta. Esta ley establece las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y el 26% para el 2019 en adelante.

La reducción señalada se compensará con el incremento de las tasas aplicables a distribución de utilidades, la cual al 31 de diciembre de 2014 es de 4.1%, que será incrementada a 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo que la distribución se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en Perú.

- B. A partir del año 2010 las ganancias de capital pagan impuesto a la renta. A tal efecto, se ha establecido, entre otros, que el costo tributario de los títulos cuya enajenación se encontraba exonerada hasta el 30 de setiembre de 2009 por efectuarse en rueda de bolsa, estará dado por: (i) el valor de mercado al 30 de setiembre de 2009, o

(ii) el costo de adquisición o (iii) el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento señalado mediante Decreto Supremo N° 011-2010-EF. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

De otro lado, a partir del 1 de enero de 2010, sólo se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo N°007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, ó (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que

repliquen índices contruidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. De igual modo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Mediante la Ley N° 30341 se dispuso la exoneración del Impuesto a la Renta hasta el 31 de diciembre de 2018, tratándose de rentas obtenidas por la enajenación de acciones y valores representativos de capital mediante algún mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV.

En ese sentido, el Reglamento de la Ley N° 30341 incorporó disposiciones referidas la información mínima que debe tener la comunicación que se debe realizar a las Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores, las cuales están siendo modificadas a fin de facilitar la aplicación de la exoneración.

Cabe indicar que, con las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley N°30050), a partir del 1 de enero de 2014, se incorpora en la citada inafectación a las Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.

- c. Para los efectos del impuesto a la renta, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia del Banco, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2015. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la Declaración Jurada Anual informativa de Precios de Transferencia del ejercicio fiscal 2014 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

- d. A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto, es de 0.4% para el 2015 y 2014 aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/ 1,000. El citado impuesto

podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda. El Banco ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 por miles de S/ 17,278 y miles de S/ 25,363, respectivamente.

Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del Impuesto a la Renta sobre la base de las normas del régimen general.

- E. Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- F. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada 0.005% y se aplica sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.
- G. La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias, es como sigue:

	2015		2014	
	En miles de soles	%	En miles de soles	%
Utilidad neta de operaciones continuadas antes de impuesto a las ganancias	158,619	100.00	66,614	100.00
Impuesto a las ganancias calculado según tasa	44,413	28.00	19,984	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones: Diferencias permanentes	3,230	2.04	6,722	10.09
Impuesto a la renta corriente y diferido de operaciones continuadas registrado según tasa efectiva	47,643	30.04	26,706	40.09

21. Participación de los Trabajadores

De acuerdo con la legislación vigente, los trabajadores deben participar en las utilidades de las empresas en un equivalente al 5% de la renta neta imponible anual, para el caso de instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco ha determinado una provisión por participación de los trabajadores por miles de S/ 23,156 (miles de S/ 4,048 en el ejercicio 2014) y se incluye en el rubro gastos de personal en el estado de resultados.

22. Impuesto a la Renta Diferido

El movimiento del impuesto a la renta diferido por los años 2015 y 2014 comprenden:

<i>En miles de soles</i>	2015			
	Saldos al 31.12.2014	Adiciones (deducciones) Resultados	Adiciones (deducciones) Patrimonio	Saldos al 31.12.2015
Activo				
Provisión para vacaciones	1,916	(580)	-	1,336
Castigos	6,671	(6,671)	-	-
Provisiones y reservas	19,374	(6,875)	(3,079)	9,420

Pasivo				
Nivelación de activos y pasivos en moneda extranjera	(716)	(311)	-	(1,027)
Amortización de intangibles	(511)	511	-	-
	26,734	(13,926)	(3,079)	9,729

CITIBANK DEL PERÚ S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2015 y de 2014

<i>En miles de soles</i>	2014			
	Saldos al 31.12.2013	Adiciones (deducciones) Resultados	Adiciones (deducciones) Patrimonio	Saldos al 31.12.2014
Activo				
Provisión para vacaciones	1,895	21	-	1,916
Castigos	10,980	(4,309)	-	6,671
Provisiones y reservas	18,320	1,054	-	19,374
Pasivo				
Nivelación de activos y pasivos en moneda extranjera	(826)	110	-	(716)
Amortización de intangibles	-	(511)	-	(511)
Ganancias no realizadas	187	-	(187)	-
	30,556	(3,635)	(187)	26,734

23. **Contingencias**

El Banco tiene pendiente diversos procesos de reclamación y apelación relacionados con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por el Banco, por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a las registradas contablemente.

24. **Riesgos y Compromisos Contingentes**

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Créditos indirectos o contingentes: (nota 7)		
Avales y cartas fianza	704,280	512,468
Cartas de crédito emitidas	80,712	40,750
Aceptaciones bancarias en circulación	7,951	22,986
	792,943	576,204
Instrumentos financieros derivados (nota 9)	6,863,928	8,628,717
Líneas de créditos no utilizadas	95,907	2,146,185
	7,752,780	11,351,106
Cuentas de orden:		
Valores en custodia	27,305,155	23,978,169
Contracuenta de orden deudoras	350,160	4,045,429
Valores en cobranza	1,491,827	2,892,143
Garantías recibidas por operaciones de crédito (nota 7)	2,808,719	2,071,286
Otras cuentas de orden	1,312,398	932,257
	33,268,259	33,919,284
Fideicomisos y comisiones de confianza deudoras (nota 28)	31,550,592	26,697,868
	64,818,851	60,617,152
Total riesgos y compromisos contingentes	72,571,631	71,968,258

En el curso normal de sus negocios, el Banco realiza operaciones con riesgo fuera del estado de situación financiera (contingentes). Estas operaciones exponen al Banco a riesgos de crédito adicionales a

aquellos resultantes de las transacciones que se presentan en el estado de situación financiera. El riesgo crediticio en las operaciones de crédito indirecto incluidas en las cuentas contingentes del estado de situación financiera, está relacionado con la probabilidad que la contraparte en un contrato, no honre los términos establecidos. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y de 2014

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes.

Puesto que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizados, los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco. Asimismo, las garantías recibidas por operaciones de crédito están registradas al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato del préstamo; el saldo presentado no necesariamente corresponde al valor de mercado de las garantías mantenidas por el Banco.

Los créditos documentarios, como cartas de crédito emitidas, avales y cartas fianzas son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero.

Cuando, a criterio de la Gerencia, existe un grado razonable de probabilidad de que una operación contingente pudiera originar una pérdida para el Banco, dicha operación es incluida en la determinación de la provisión para créditos, de manera similar como si se tratase de un crédito directo.

Al 31 de diciembre de 2015, las líneas de crédito concedidas corresponden principalmente a tarjetas de crédito corporativas. Al 31 de diciembre de 2014, incluyen líneas de crédito de consumo y otras facilidades de créditos de consumo (tarjetas de crédito).

El Banco registra en cuentas contingentes, el equivalente en soles del valor nominal actual de sus compromisos futuros para comprar o vender moneda extranjera. Los compromisos de comprar y vender moneda extranjera son aceptados para servir las necesidades del cliente.

25. Utilidad por Acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación		
	Acciones en circulación (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	443,175	365	443,175
Saldo al 31 de diciembre de 2014	443,175	365	443,175

La utilidad por acción se presenta a continuación:

Ejercicio	En miles de soles Utilidad (numerador)	Acciones (denominador)	En soles Utilidad por acción
2015	305,059	443,175	0.69
2014	39,908	443,175	0.09

27. **Administración de Riesgos Financieros**

La Gerencia del Banco, sobre la base de su experiencia y habilidad controla los riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés, moneda y crediticio, de acuerdo con lo siguiente:

A. **Estructura y organización de la función o funciones de la gestión del manejo de riesgos:**

- El Directorio es el encargado de evaluar, aprobar y dirigir la estrategia del Banco, estableciendo los objetivos y metas, así como planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios, controlando la implementación de los mismos, y supervisando los gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.
- El Comité de Riesgo de Crédito, Operacional, Estratégico, Reputacional y Control (BRCC), vela por una adecuada gestión de riesgos de crédito, operacional, estratégico, reputacional, que permita contar con un sólido sistema interno, desarrollar una adecuada determinación de objetivos e implementar una oportuna identificación, evaluación, tratamiento y control de riesgos de crédito, operacional, estratégico y reputacional, incluyendo la evaluación del ambiente de control interno en cumplimiento de la regulación local y de las políticas corporativas.
- El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) provee la supervisión de los riesgos de mercado del Banco por parte de la Alta Gerencia y Dirección. Este comité es de frecuencia mensual y tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco; revisar el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección; y, revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.
- El Comité de Auditoría, tiene como finalidad, entre otros, vigilar y mantener informado al Directorio sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos y la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la unidad de auditoría interna, los auditores externos y reguladores.
- La Gerencia de Riesgos Corporativos y la Gerencia de Riesgo de Créditos de Consumo son responsables de asegurar que los procedimientos y políticas de gestión de riesgo establecidas por el Directorio se cumplan y monitoreen. La Gerencia de Riesgos Corporativos está compuesta por el Departamento de Riesgos de Crédito, el Departamento de Administración de Riesgo de Mercado y el Departamento de Administración de Riesgos de Operación.

B. Las políticas de cobertura y de mitigación de riesgos:

Como parte del manejo total de riesgos, el Banco usa derivados y otros instrumentos para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

C. Las políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgos excesivas:

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o a actividades en la misma región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Banco con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos del Banco incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y manejadas consecuentemente.

D. Sistema de medición y reporte de riesgos

Los modelos hacen uso de las probabilidades derivadas de la experiencia histórica, ajustada para reflejar el ambiente económico. El Banco también determina los peores escenarios posibles en caso se produzcan eventos extremos que usualmente no ocurren, pero que, de hecho, pueden ocurrir.

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por el Banco. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado del Banco; así como el nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar. Asimismo, el Banco monitorea y mide la capacidad total de tolerancia de riesgos en relación con la exposición de riesgos total en todas las actividades y con todos los tipos de riesgo.

La información obtenida es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Administración de Riesgos y todos los miembros relevantes del Banco. El informe comprende el total de exposición crediticia, las proyecciones métricas de crédito, excepciones del límite de retención, el "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés), los ratios de liquidez y los cambios en el perfil de riesgos. La Gerencia evalúa la conveniencia del valor razonable de las inversiones y la suficiencia de la provisión para créditos de cobranza dudosa periódicamente.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera aspectos como: el entorno económico, la situación financiera, la historia de cumplimiento, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero y la calidad de la dirección. Asimismo, toma en cuenta el valor actualizado de las garantías, de acuerdo a su valor de realización y la calificación interna de clientes y la constitución de provisiones según normas establecidas por la SBS.

A fin de mitigar el riesgo crediticio también se considera el cumplimiento de la posición del Banco respecto de los límites legales fijados por la SBS y operativos internos y al igual que el análisis del portafolio, de acuerdo con aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo crediticio y de liquidez.

- i. La exposición del riesgo específico al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS para la cartera de créditos del Banco es de: 1% con problemas

potenciales, deficiente, dudoso y 2% pérdida, y 2% con problemas potenciales y 1% deficiente, dudoso y pérdida, respectivamente (nota 7).

- ii. La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros mencionados a continuación:

Exposición Máxima de Riesgo de Crédito:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Activo		
Disponibles	2,465,649	2,521,419
Fondos interbancarios	207,500	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	512,434	27,800
Inversiones disponibles para la venta	551,979	783,587
Cartera de créditos	2,289,971	3,040,955
Derivados de negociación	79,231	44,608
Cuentas por cobrar	13,362	20,191
Otros activos	19,744	95,345
Total	6,139,870	6,533,905

- iii. Las garantías son complementarias al proceso crediticio y constituyen la cobertura del riesgo, por lo que el control de las mismas debe mantenerse actualizado y coincidente con los registros contables y legales correspondientes.

Las garantías, en caso correspondan, deben estar aseguradas, y la copia de la póliza contratada vigente así como la copia del reporte de la compañía de seguros que sustente las condiciones de contratación, debe mantenerse en el archivo de la unidad que administra los seguros de las garantías.

En el siguiente cuadro se presenta la descripción de los principales tipos de garantías preferidas, concentraciones de riesgos y el valor de las mismas.

Tipos de garantía	2015		2014	
	Valor En miles de soles	Concentración de riesgo %	Valor En miles de soles	Concentración de riesgo %
Leasing	281,206	80.2	172,175	29.7
Hipotecaria	26,226	7.5	371,191	64.1
Otros	43,358	12.3	35,730	6.2
Total	350,790	100.0	579,096	100.0

- iv. Información sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados.

El proceso de clasificación de los deudores se realiza mediante la utilización de la herramienta denominada "Formato SBS", que incorpora los elementos incluidos en el reglamento de evaluación y clasificación del deudor y otorga una clasificación preliminar en base a información actualizada aplicada a criterios cualitativos y cuantitativos del reglamento. La clasificación de los clientes

identificados como "Microempresa" será realizada bajo los mismos parámetros que los clientes de banca No Minorista. Esto, debido a que actualmente el Banco no tiene unidad de negocio de Microempresas, por tanto, los clientes identificados en esta categoría corresponden a subsidiarias de grupos económicos o relaciones globales, que tienen el mismo perfil crediticio que los clientes de la banca No Minorista.

El Banco clasifica la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo de acuerdo Resolución SBS N° 11356-2008, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco son:

(i) normal - 0, (ii) problemas potenciales - 1, (iii) deficiente - 2, (iv) dudoso - 3 y (v) pérdida - 4.

El Banco determina las provisiones apropiadas para cada colocación significativa de manera individual. Los criterios que se consideran para determinar la medida de una provisión comprenden la sostenibilidad del plan comercial del deudor, su capacidad para mejorar el rendimiento una vez que surja una dificultad financiera, los flujos proyectados y el pago esperado en caso de quiebra, la disponibilidad de otro soporte financiero, el valor realizable de la garantía y la expectativa de los flujos de caja esperados.

La metodología y supuestos empleados para los flujos de efectivo futuros son revisados de manera regular por el Banco con el fin de reducir las diferencias entre los estimados de pérdidas y la experiencia de pérdida real.

Para los préstamos y obligaciones que no son individualmente significativos, las provisiones requeridas son evaluadas colectivamente.

Para los créditos indirectos se hace una evaluación y se constituyen provisiones de forma similar que para la cartera directa.

En el caso de créditos a deudores en países donde existe un mayor riesgo de dificultad en atenderle servicio de la deuda externa, se realiza una evaluación de la situación política y económica del país y se establece provisiones adicionales para el riesgo país, de ser necesario.

Cuando una colocación es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de créditos de cobranza dudosa. Dichos créditos son castigados después que se ha concluido con todos los procedimientos legales necesarios. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados.

Los créditos directos son clasificados en tres grupos

importantes: Préstamos no vencidos ni deteriorados:

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y clasificados como normales y con problemas potenciales.
- Créditos minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y con menos de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

Préstamos vencidos pero no deteriorados:

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen ciertas características de morosidad y clasificados como normales y con problemas potenciales.
- Créditos minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen ciertas características de morosidad y con menos de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

Préstamos deteriorados:

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos con mora y clasificados como deficientes, dudosos o pérdida.
- Créditos minoristas: comprenden aquellos créditos con más de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

El siguiente es un cuadro resumen de la clasificación de los tipos de préstamos y la provisión constituida para cada uno de ellos:

2015		Cartera de Créditos				
<i>En miles de soles</i>	Créditos no minoristas	Créditos pequeñas y microempresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%
Créditos no vencidos ni deteriorados	2,275,892	416	-	-	2,276,308	100
0:Normal	2,256,462	405	-	-	2,256,867	
1:CPP	19,430	11	-	-	19,441	
2:Deficiente	-	-	-	-	-	
3:Dudoso	-	-	-	-	-	
4:Pérdida	-	-	-	-	-	
Créditos vencidos no deteriorados	-	-	-	-	-	
0:Normal	-	-	-	-	-	
1:CPP	-	-	-	-	-	
2:Deficiente	-	-	-	-	-	
3:Dudoso	-	-	-	-	-	
4:Pérdida	-	-	-	-	-	
Créditos deteriorados	-	-	-	-	-	
0:Normal	-	-	-	-	-	
1:CPP	-	-	-	-	-	
2:Deficiente	-	-	-	-	-	
3:Dudoso	-	-	-	-	-	
4:Pérdida	-	-	-	-	-	
Cartera bruta	2,275,892	416	-	-	2,276,308	100
Menos: Provisiones	(18,797)	(28)	-	-	(18,825)	
Total neto	2,257,095	388			2,257,483	

2014		Cartera de Créditos				
<i>En miles de soles</i>	Créditos no minoristas	Créditos pequeñas y microempresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%
Créditos no vencidos ni deteriorados	2,050,539	210	864,545	5,142	2,920,436	97
0:Normal	2,043,004	192	811,513	5,016	2,859,725	
1:CPP	7,535	18	28,118	-	35,671	
2:Deficiente	-	-	7,958	-	7,958	
3:Dudoso	-	-	15,315	49	15,364	
4:Pérdida	-	-	1,641	77	1,718	
Créditos vencidos no deteriorados	-	-	21,980	-	21,980	1
0:Normal	-	-	1	-	1	
1:CPP	-	-	1,883	-	1,883	
2:Deficiente	-	-	8,000	-	8,000	
3:Dudoso	-	-	11,251	-	11,251	
4:Pérdida	-	-	845	-	845	
Créditos deteriorados	19,137	316	56,505	-	75,958	2
0:Normal	14,509	-	0	-	14,509	
1:CPP	-	-	0	-	0	
2:Deficiente	-	-	0	-	0	
3:Dudoso	2,240	-	5,857	-	8,097	
4:Pérdida	2,388	316	50,648	-	53,352	
Cartera bruta	2,069,676	526	943,030	5,142	3,018,374	100
Menos: Provisiones	(26,603)	(319)	(87,500)	(126)	(114,548)	
Total neto	2,043,073	207	855,530	5,016	2,903,826	

El valor en libros de los activos financieros de los créditos minoristas que estarían vencidos o deteriorados de no haberse renegociado sus condiciones, se muestran a continuación:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Cartera minorista		8,696
Total		8,696

- v. El detalle del valor en libros de los créditos deteriorados al 31 de diciembre de 2014 cuyo deterioro ha sido evaluado individualmente, el monto de la pérdida por deterioro y naturaleza y valor de las garantías u otras mejoras crediticias, son como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Cartera No Minorista, Activos Financieros Vencidos o Deteriorados			
	Saldo	Monto de pérdida	Valor de las garantías	Total
Créditos no minoristas	33,646	(3,832)	(95,552)	(65,739)
Créditos pequeñas y microempresas	316	(316)	-	-
Total	33,962	(4,148)	(95,552)	(65,739)

El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados (y vencidos) se muestra a continuación:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Tipo de crédito:		
Créditos no minoristas	728	11
Créditos de consumo	345	1,115
Créditos hipotecarios para viviendas	1	2
Total	1,074	1,128

El importe en libros de los activos financieros deteriorados castigados muestra el siguiente movimiento:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Saldo inicial del ejercicio	228,137	195,876
Castigos en el periodo	19,822	15,814
Recuperaciones en efectivo	(8,660)	(5,644)
Condonaciones	(2,526)	(2,668)
Venta de cartera	(234,796)	-
Diferencia en cambio	2,695	24,759
Total	4,672	228,137

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables, dicho riesgo es administrado por la Gerencia de Tesorería y por el área de Riesgos de Mercado y Liquidez. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, adeudos obligaciones por contratos de instrumentos financieros derivados, liquidación de valores tomados en préstamo y compromisos de préstamo e inversión.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez del Banco.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por el Banco de acuerdo con plazos contractuales pactados (incluyendo el pago de intereses futuros) en las fechas del estado de situación financiera:

<i>En miles de soles</i>		2015			
Exposición al Riesgo de Liquidez	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
Riesgo de Balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	1,879,157	954,519	2,500	1,598,735	4,434,911
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	217,006	152,775	-	30,817	400,598
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	7,965	177,605	185,570
Cuentas por pagar	165,548	13,187	2,378	-	181,113
	2,261,711	1,120,481	12,843	1,807,157	5,202,192
Riesgo fuera de balance					
Pasivos contingentes	79,076	40,812	27,480	71,500	218,868
Total	2,340,787	1,161,293	40,323	1,878,657	5,421,060

<i>En miles de soles</i>		2014			
Exposición al Riesgo de Liquidez	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
Riesgo de Balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	4,904,455	2,273	662	29,937	4,937,327
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	185,274	141,672	98,595	-	425,541
Adeudos y obligaciones financieras	-	64,279	26,511	164,935	255,725
Cuentas por pagar	37,169	939	3,053	92	41,253
	5,126,898	209,163	128,821	194,964	5,659,846
Riesgo fuera de balance					
Pasivos contingentes	67,723	53,318	108,664	74,770	304,475
Total	5,194,621	262,481	237,485	269,734	5,964,321

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida de valor de las carteras del Banco producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El Banco asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de trading como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo del área de Riesgos de Mercado y Liquidez es establecer las políticas, procesos y controles para lograr un equilibrio entre la búsqueda de rentabilidad y la volatilidad en las variables de mercado, es decir, dentro de un nivel de riesgo apropiado.

Las actividades de trading son administradas de acuerdo con los siguientes límites aprobados: límites de exposición máxima por moneda, límites de exposición máxima por tipo de inversión y límites de tolerancia de pérdida máxima esperada, entre otros.

Las actividades de Tesorería, como parte del proceso de gestión de activos y pasivos del Banco, identifican, administran y controlan el riesgo de liquidez y de tasa de interés que surge de sus actividades de financiamiento e inversión.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) provee la supervisión de los riesgos de mercado del Banco por parte de la Alta Gerencia y Dirección. Este comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco, y revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.

El área de Riesgos de Mercado y Liquidez evalúa y ratifica los límites de riesgos de mercado y revisa los modelos y políticas utilizados para la gestión de riesgos de mercado. Los modelos, políticas y límites están sujetos a revisiones formales periódicas por parte del departamento en mención.

En el Banco se administran las carteras de inversiones negociables para intermediación financiera (trading) y las inversiones disponibles para la venta, las cuales son manejadas por la Gerencia de Tesorería. La cartera de inversión para intermediación financiera (trading) y los valores disponibles para la venta son administrados con el propósito de manejar el riesgo de liquidez y tasas de interés.

Las carteras de inversiones están conformadas por instrumentos líquidos, principalmente bonos de gobierno y certificados de depósito del BCRP. El precio de estos títulos se valúan empleando precios obtenidos de fuentes externas.

El Banco separa la exposición al riesgo del mercado en dos grupos: (i) aquellas que surgen de la fluctuación del valor de los portafolios de inversiones para negociación (trading), debido a los movimientos de las tasas o precios de mercado (“Trading Book”) y; (ii) las que surgen de los cambios en las posiciones estructurales de los portafolios que no son de negociación, debido a los movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio de moneda

Los riesgos a los que están expuestas las carteras de inversiones de negociación son monitoreados a través de técnicas de “Valor en Riesgo” (VaR por sus siglas en inglés).

Libro de negociación (Trading Book)

El libro de negociación se caracteriza por tener posiciones líquidas, en bonos, moneda extranjera y derivados productos de las transacciones de mercado donde el Banco actúa como principal con clientes o con el mercado.

Valor en riesgo (VaR)

El Banco aplica la metodología de VaR a sus portafolios de negociación para calcular el riesgo de mercado de las principales posiciones adoptadas y la pérdida máxima esperada sobre la base de una serie de supuestos para una variedad de cambios en las condiciones del mercado.

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado.

El modelo VaR expresa el monto “máximo” que el Banco podría perder, pero con un cierto nivel de confianza (99 por ciento). Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR.

Los límites VaR fueron establecidos para control y seguimiento de los riesgos asumidos, los mismos que surgen del tamaño de las posiciones y/o de la volatilidad de los factores de riesgo.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de pérdida debido a variaciones en las tasas de interés. El Banco, a través de la Gerencia de Tesorería y Gerencia de Riesgo de Mercado, administra activamente sus exposiciones al riesgo de tasa de interés con el fin de mejorar sus ingresos netos por intereses dentro de las políticas de tolerancia al riesgo preestablecidas.

La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se controla a través de:

- El análisis por brechas de descalce de tasa de interés.
- El análisis de sensibilidad, el cual sirve para evaluar los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero actual.
- Simulación de escenario de estrés para tasas de interés, el cual permite analizar el impacto que podría tener en el Banco un cambio extraordinario en las tasas.

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio neto, antes de impuesto a la renta e intereses no controlados:

<i>En miles de soles</i>	2015						Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	
Exposición al Riesgo de Mercado							
Riesgo de tasa de interés							
Activos							
Disponible	1,530,332	-	-	173	874,165	31,633	2,436,303
Fondos interbancarios	207,500	-	-	-	-	-	207,500
Créditos vigentes	502,241	337,166	243,837	205,289	219,389	783,080	2,291,002
Total activos	2,240,073	337,166	243,837	205,462	1,093,554	814,713	4,934,805
Pasivos							
Obligaciones con el público							
Obligaciones a la vista	1,516,653	-	-	-	2,714,315	-	4,230,968
Obligaciones por cuentas de ahorros	35,223	-	-	-	64,994	-	100,217
Obligaciones por cuentas a plazo	89,037	-	-	2,505	-	-	91,542
Depósitos en el sistema financiero y organismos financieros internacionales	400,598	-	-	-	-	-	400,598
Adeudados y otras obligaciones financieras	117,698	29,424	706	20,793	12,437	4,512	185,570
Total pasivos	2,159,209	29,424	706	23,298	2,791,746	4,512	5,008,895
Brecha marginal	80,864	307,742	243,131	182,164	(1,698,192)	810,201	(74,090)
Brecha acumulada	80,864	388,606	631,737	813,901	(884,291)	(74,090)	(74,090)

CITIBANK DEL PERÚ S.A.
Notas a los Estados
Financieros

<i>En miles de soles</i>							
Exposición al Riesgo de Mercado	2014						Total
	Riesgo de tasa de interés	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	
Activos							
Disponibles	962,607	27,513	5,220	12,997	1,300,374	46,992	2,355,703
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento	-	-	-	-	-	188,514	188,514
Créditos vigentes	570,970	373,149	225,181	359,382	325,602	1,102,150	2,956,434
Total activos	1,533,577	400,662	230,401	372,379	1,625,976	1,337,656	5,500,651
Pasivos							
Obligaciones con el público							
Obligaciones a la vista	484,452	-	-	-	3,691,156	-	4,175,608
Obligaciones por cuentas de ahorros	38,563	-	-	-	293,777	-	332,340
Obligaciones por cuentas a plazo	225,067	74,856	32,139	44,037	27,873	8,327	412,299
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en el sistema financiero y organismos financieros internacionales	425,541	-	-	-	-	-	425,541
Adeudados y otras obligaciones financieras	162,193	40,548	973	28,654	17,138	6,219	255,725
Total pasivos	1,335,816	115,404	33,112	72,691	4,029,944	14,546	5,601,512
Cuentas fuera de balance							
Instrumentos derivados activos	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados pasivos	-	-	-	-	-	-	-
Brecha marginal	197,761	285,258	197,289	299,688	(2,403,968)	1,323,110	(100,862)
Brecha acumulada	197,761	483,019	680,308	979,996	(1,423,972)	(100,862)	(100,862)

Riesgo de cambio de moneda extranjera

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que el Banco negocia, este riesgo es manejado por la Gerencia de Tesorería y el área de Riesgo de Mercado y Liquidez.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de tipo de cambio de la oferta y la demanda. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los activos y pasivos del Banco por moneda eran los siguientes:

<i>En miles de soles</i> Exposición al Riesgo de Mercado Riesgo de tipo de cambio	2015			2014		
	US\$	Otras monedas	Total	US\$	Otras Monedas	Total
Activos monetarios						
Disponibles	2,381,154	1,146	2,382,300	2,023,073	9,891	2,032,964
Inversiones disponibles para la venta	544,483	-	544,483	588,322	-	588,322
Cartera de créditos	721,449	-	721,449	1,345,033	-	1,345,033
Cuentas por cobrar	8,964	-	8,964	11,337	-	11,337
Otros activos	(587,833)	(847)	(588,680)	(39,285)	10,930	(28,355)
Total activos monetarios	3,068,217	299	3,068,516	3,928,480	20,821	3,949,301
Pasivos monetarios						
Obligaciones con el público	2,634,520	-	2,634,520	3,255,437	-	3,255,437
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	8,312	-	8,312	14,261	-	14,261
Adeudos y obligaciones financieras	185,570	-	185,570	255,725	-	255,725
Cuentas por pagar	19,380	-	19,380	16,255	-	16,255
Provisiones	2,861	16	2,877	6,046	12	6,058
Otros pasivos	13,668	294	13,962	18,544	20,778	39,322
Total pasivos monetarios	2,864,311	310	2,864,621	3,566,268	20,790	3,587,058
Cuentas fuera de balance						
Instrumentos derivados activos	3,301,022	-	3,301,022	4,221,215	-	4,221,215
Instrumentos derivados pasivos	(3,563,325)	-	(3,563,325)	(4,408,551)	-	(4,408,551)
Posición monetaria neta	(58,397)	(11)	(58,408)	174,875	(32)	174,907

El Banco maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. El Banco mide su rendimiento en soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera es positiva, cualquier depreciación del nuevo sol afectaría de manera positiva el estado de situación financiera del Banco. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio.

La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier revaluación/devaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados.

La posición monetaria neta del Banco es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas al nuevo sol (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas al nuevo sol (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera del Banco vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera ("shock" de tipo de cambio).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de dólares estadounidenses, la principal moneda a la que el Banco tiene exposición al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, en sus activos y pasivos monetarios que no son de negociación y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio, considerando las otras variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Período	Incremento/disminución en US\$ tipo de cambio	Efectos en resultados antes de impuestos En miles de soles
2015	+5%	17,098
	-5%	(17,098)
2014	+5%	8,746
	-5%	(8,746)

Concentración de riesgo

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

<i>En miles de soles</i>	2015	%	2014	%
Créditos de consumo	-	-	943,030	31
Comercio	770,271	34	797,693	26
Minería	584,264	26	451,053	15
Manufactura	516,345	23	429,561	14
Actividades inmobiliarias, empresariales	163,750	7	79,977	3
Intermediación financiera	147,286	6	176,706	6
Electricidad, gas y agua	52,906	2	55,410	2
Construcción	23,919	1	44,820	1
Otras actividades de servicios comunitarios	9,369	1	17,527	1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,865	-	9,356	1
Otros	313	-	8,099	-
Créditos hipotecarios para vivienda	-	-	5,142	-
	2,276,308	100	3,018,374	100

28. Actividades Fiduciarias y Custodia de Valores

El Banco proporciona servicios de custodia de valores y fideicomiso de administración, realizando los actos que por contrato le son encomendados. Estos servicios dan lugar al riesgo de que el Banco sea acusado de mala administración.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los valores administrados de los activos financieros gestionados fuera de balance es el que sigue:

<i>En miles de soles</i>	2015	2014
Activos de fideicomiso	1,713,271	1,658,426
Pasivos de fideicomiso	4,627,674	4,105,810
Comisiones de confianza	25,209,647	20,993,632
	31,550,592	26,757,868

Cabe indicar que, con las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley N° 30050), a partir del 1 de enero de 2014, se incorpora en la citada inafectación a las Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.

29. **Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

Se define como instrumento financiero a cualquier contrato que da origen tanto a un activo financiero de una empresa como a un pasivo financiero o instrumento de capital de otra empresa, considerándose como tales el efectivo, cualquier derecho contractual para recibir o entregar dinero u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros y un instrumento de capital de otra empresa. Asimismo, los instrumentos financieros incluyen tanto a los instrumentos principales, como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y valores de capital; como a los instrumentos derivados como forwards y swaps.

El valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes concededoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la entidad es un negocio en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los activos y pasivos del Banco corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- A. Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados

Financieros

- B. Las inversiones disponibles para la venta generalmente tienen cotización bursátil o un valor de mercado mediante flujos descontados futuros.

- C. Los valores de mercado de la cartera de créditos a corto plazo son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado.

- D. El valor de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a las de otros pasivos similares.

- E. Los compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son registrados en libros a sus valores estimados de mercado por lo que no existen diferencias con sus valores razonables respectivos.
- F. Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas variables, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

Como se describe en la nota 24, el Banco ha otorgado avales, cartas fianza y créditos documentarios de importación y exportación y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa.

Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- i. Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- ii. Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.
- iii. Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado de situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valuación apropiadas. Las técnicas de valuación corresponden a las técnicas del valor actual neto y comparación con instrumentos similares por los cuales existen precios de mercado similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco presentados en el estado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos no financieros y pasivos no financieros:

<i>En miles de soles</i>	2015		2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Valor razonable y valor en libros				
Activo				
Disponibles	2,465,649	2,465,649	2,521,419	2,521,419
Fondos interbancarios	207,500	207,500	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado				
Instrumentos de deuda	512,434	512,434	27,800	27,800
Inversiones disponibles para la venta				
Instrumentos de capital	100	100	4,018	4,018
Instrumentos de deuda	551,879	551,879	779,569	779,569
Cartera de créditos	2,257,483	2,257,483	3,040,955	3,040,955
Derivados para negociación	79,231	79,231	44,608	44,608
Cuentas por cobrar	13,362	13,362	19,356	19,356
Otros activos	19,744	19,744	95,345	95,345
	6,107,382	6,107,382	6,395,941	6,395,941

<i>En miles de soles</i>	2015		2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Valor razonable y valor en libros				
Pasivo				
Obligaciones con el público	4,434,911	4,434,911	4,937,327	4,937,327
Depósitos en el sistema financiero y organismos financieros internacionales	400,598	400,598	425,541	425,541
Adeudos y obligaciones financieras	185,570	185,570	255,725	255,725
Derivados para negociación	42,918	42,918	69,177	69,177
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Cuentas por pagar	72,560	72,560	84,579	84,579
	5,136,557	5,136,557	5,772,349	5,772,349

Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

<i>En miles de soles</i>	2015			2014		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo						
Derivados para negociación	-	79,231	-	-	44,608	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado:						
Instrumentos de deuda	512,434	-	-	27,800	-	-
Inversiones disponibles para la venta						
Instrumentos de capital	100	-	-	104	-	3,914
Instrumentos de deuda	551,879	-	-	779,569	-	-
Total	1,064,413	79,231	-	807,369	44,608	4,018
Pasivo						
Derivados para negociación	-	42,918	-	-	69,177	-
Total	-	42,918	-	-	69,177	-

REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS (10150)

Denominación:

CITIBANK DEL PERU S.A.

Ejercicio:

2015

Página Web:

WWW.CITIBANK.COM.PE

Denominación o razón social de la empresa revisora: (1)

RPJ

(1) Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

SECCIÓN A: CARTA DE PRESENTACIÓN

El presente cuestionario contiene información veraz y suficiente respecto al nivel del cumplimiento de Citibank del Perú S.A. sobre los Principios de Buen Gobierno Corporativo, el mismo que resulta acorde al tamaño y complejidad de la estructura y operaciones del Banco, su Junta General de Accionistas, el Directorio y la Alta Gerencia.

Nuestro Banco cuenta con una sólida gestión integral de riesgos acorde a los requerimientos del Nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo y de la regulación local. Asimismo, promueve una adecuada dinámica de comunicación entre los accionistas y la administración de la Sociedad. Durante el 2015, las Juntas Generales de Accionistas fueron celebradas de manera universal y sus acuerdos fueron adoptados por unanimidad de votos.

A lo largo del año 2015, se mantuvo nuestro enfoque en velar por una adecuada independencia al interior del Directorio y sus órganos especiales, al contar con cinco (05) directores titulares de los cuales tres (03) son independientes y al promover la participación de dichos miembros en todos los Comités especiales de Directorio. Tal es el caso del Comité de Auditoría, que durante el 2015 estuvo conformado en su totalidad por directores independientes y los Comités de Riesgos, también conformados y liderados por dichos miembros. Cabe destacar que dichas medidas se encuentran por encima del estándar requerido por la regulación local y las prácticas del mercado.

Siguiendo el camino de independencia antes mencionado, durante el ejercicio 2015 los cargos de Presidente del Directorio y Gerente General recayeron en personas distintas, a fin de evitar la concentración de funciones al interior de la Sociedad y de establecer funciones y responsabilidades claras. Al igual que lo indicado en el párrafo anterior, esta medida también se encuentra por encima de lo requerido por la regulación local.

La revelación de las prácticas de buen gobierno corporativo de Citibank del Perú S.A. se da en línea con lo requerido en el presente cuestionario de autoevaluación y a fin de revelar al mercado las medidas adoptadas por el Banco, las mismas que contribuyen a generar valor e independencia al interior de la Sociedad y una sólida y eficiente administración de los riesgos.



Mario Farren

Gerente General

Citibank del Perú S.A.

